

CED

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



TABASCO

Términos de Referencia para la Evaluación Estratégica de la Política de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del Ejercicio Fiscal 2021; con énfasis a los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco (Informe Institucional e Informe Estatal de Evaluación).



ANTECEDENTES

Con fundamento en los artículos 21 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 fracciones III y XIV, 18 fracción XI y 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 25 fracción VII, 44, 45, 48 y 49, párrafo cuarto, fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; 85, 106, 107, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6, fracción VII, 19, fracciones XVI y XIX y 21, fracción VII del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 35, 36, 37 y Tercero Transitorio de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria mediante Acuerdo 03/XLVI/2020. Los presentes Términos de Referencia tienen por objeto establecer las directrices y mecanismos que deben aplicarse en la evaluación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), lo que permitirá verificar el grado de cumplimiento de las metas y acciones asociadas a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas convenidos en los Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación suscritos, con la finalidad de obtener la información relevante asociada a los mismos, a través de la aplicación y destino de los recursos para comparar los resultados obtenidos con los esperados, valorar la pertinencia de las acciones definidas y en su caso, establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.

Por su parte, en el ámbito estatal con base en los artículos 76 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 73 y 80 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, se establece el compromiso de implantar mecanismos de seguimiento y evaluación, mediante el análisis sistemático, referente a los programas y acciones emprendidas por el Estado, a fin de determinar su pertinencia, eficacia, eficiencia, calidad, resultado, impacto y sostenibilidad.

La Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco, con base en el artículo 7 y 80 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, artículo 9 fracción II, segundo y tercer párrafo de los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco emite los siguientes:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO FISCAL 2021; CON ÉNFASIS A LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TABASCO (INFORME INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN).

En función en lo establecido en los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2021" y con base a lo que establece el PAE 2021 la UED del Poder Ejecutivo, requiere una propuesta técnica y



económica para la realización de la “EVALUACIÓN ESTRATÉGICA DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL EJERCICIO FISCAL 2021; CON ÉNFASIS A LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TABASCO (INFORME INSTITUCIONAL E INFORME ESTATAL DE EVALUACIÓN)” que incluye el análisis de los programas presupuestarios que operaron con recursos del FASP los cuales son: “E004 Impartición de Justicia” del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, “E001 Procuración de Justicia” de la Fiscalía General del Estado, “E037 Seguridad y Protección Ciudadana”, “G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros” de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, “P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad” del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco así como de los programas presupuestarios de equipamiento K013 “Tecnologías de la Información y Comunicación” y el K015 “Equipamiento para la Gestión Pública”, y considera la realización de la Encuesta Institucional.

I. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

I.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Tabasco respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades, aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP.

I.2. DESARROLLO DE LA ENCUESTA INSTITUCIONAL

La instancia evaluadora deberá realizar el levantamiento de la Encuesta Institucional al personal operativo con base en el cuestionario establecido en el Anexo 1 de los presentes Términos de Referencia.

El cuestionario deberá ser aplicado al personal operativo por estrato, conforme a lo siguiente:

- I. Elementos policiales con funciones de prevención, reacción e investigación de las Instituciones Policiales (Policía Estatal);
- II. Elementos policiales con funciones de investigación de la Fiscalía General del Estado de Tabasco (Policía Ministerial o equivalente), y
- III. Elementos policiales con funciones de vigilancia y custodia del Sistema Penitenciario (Custodios).

La instancia evaluadora deberá considerar como mínimo, aplicar el número de cuestionarios al personal operativo por estrato conforme a la siguiente tabla:



Encuestas mínimas a levantar					
No.	Entidad Federativa	Policía Estatal	Policía Ministerial	Custodios	Total
27	Tabasco	518	145	93	756

La instancia evaluadora deberá proponer la metodología para la aplicación del cuestionario y recopilación de la información resultante, misma que deberá ser validada por la UED del poder ejecutivo.

La instancia evaluadora podrá aplicar el cuestionario de manera electrónica presencial o por internet, siempre y cuando acredite la acción con los registros firmados por los elementos policiales que llenaron el mismo. Se sugiere que la instancia evaluadora utilice herramientas digitales que le permitan identificar inconsistencias en las respuestas, de tal manera que los universos en las respuestas sean consistentes.

La Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública desarrollará la base de datos en formato IBM SPSS que contendrá la codificación del cuestionario, la cual deberá ser utilizada por la instancia evaluadora para recopilar los resultados de la encuesta.

La base de datos respectiva será difundida en la página institucional del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a más tardar el 29 de octubre de 2021.

La instancia evaluadora debe apegarse a la estructura, contenido y nomenclatura de las preguntas del cuestionario, así como la base de datos definida para tal efecto.

El levantamiento de la Encuesta Institucional se deberá llevar a cabo durante el periodo comprendido del 3 de noviembre al 17 de diciembre de 2021.

La instancia evaluadora deberá proporcionar a la UED del Poder Ejecutivo y al Área de Evaluación (AE) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a más tardar el 31 de enero de 2022, los siguientes entregables relacionados con la Encuestas Institucional:

- 1. Base de datos de la encuesta:** Se entregará en formato IBM SPSS con todos los registros debidamente validados por el evaluador externo y/o personal responsable directo del proceso, según sea el caso, con la estructura y nomenclatura asignada en el cuestionario, misma que deberá entregarse en medio electrónico. La UED del Poder Ejecutivo revisará que la base de datos se apegue a la estructura y nomenclatura del cuestionario y al modelo de base de datos originalmente publicada, en caso contrario, notificará a la instancia evaluadora a fin de que realice las modificaciones y/o correcciones que correspondan.
- 2. Informe ejecutivo de resultados de la aplicación de la encuesta institucional:** En formato documento portátil de Adobe (PDF) mismo que deberá entregarse en medio electrónico y el cual deberá incluir:
 - a) Nota metodológica con la descripción de la técnica y/o método utilizado para el levantamiento del cuestionario y procesamiento de la información;



- b) Principales resultados muestrales y estimaciones incluyendo sus respectivas medidas de precisión estadística (errores estándar, coeficientes de variación e intervalos de confianza), donde abarque y analice de manera general todas las preguntas del cuestionario de mérito;
- c) Principales hallazgos y recomendaciones específicas sobre los resultados obtenidos, y
- d) Conclusiones.

II. EVALUACIÓN INTEGRAL

II.1. OBJETIVO GENERAL

Conocer la valoración de los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas y acciones convenidas en los Anexos Técnicos con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes relacionando el avance de la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

II.2. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

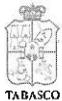
La instancia evaluadora deberá elaborar el Informe Estatal de Evaluación con base en la estructura descrita a continuación:

- I. Índice;
- II. Introducción;
- III. Programas con Prioridad Nacional (PPN);
- IV. Conclusiones generales, y
- V. Bibliografía.
- VI. Anexos
 1. Análisis FODA
 2. Formato para la Difusión de Resultados de la Evaluación (CONAC)
 3. Matriz de Indicador de Resultados (FASP)
 4. Avance de Indicadores de MIR (FASP)
 5. Matriz de Indicador de Resultados (Estatal)
 6. Avance de Indicadores de MIR (Estatal)
 7. Evaluación del avance en la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones 2019 y 2020.

Índice: Incorporar la lista ordenada y numerada de los temas contenidos en el informe;

Introducción: Contextualizar el alcance y estructura del informe, a efecto de dar un preámbulo de lo que se espera encontrar en el mismo;

Programas con Prioridad Nacional: Es la parte esencial del informe y deberá contener la información de los resultados en términos de avance presupuestario relativo a la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto; cumplimiento de metas convenidas en los Anexos Técnicos del Convenio de Coordinación, los resultados respectivos y, en su caso, los avances generales de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, la descripción de la problemática y de qué forma la inversión en



CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

los Programas con Prioridad Nacional y subprogramas han contribuido a la solución de la misma, conforme al orden y especificaciones establecidas en el **Anexo 2**.

La información contenida en este apartado deberá estar ordenada por Capítulo (nombre del Programa con Prioridad Nacional) y Sección (nombre de los subprogramas asociados);

Conclusiones generales: En este apartado se debe describir de manera general los principales hallazgos a los que llegó el evaluador externo como resultado de la evaluación, las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA) que incluya las recomendaciones de la instancia evaluadora, que permitan definir estrategias y líneas de acción para ser atendidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como los ejecutores del gasto Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General del Estado de Tabasco y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

Bibliografía: Indicar las referencias consultadas, artículos o documentos que sirvieron de base para la elaboración del informe.

Anexo. Evaluación del avance en la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones 2019 y 2020:

- I. E001 Procuración de Justicia;
- II. E004 Impartición de Justicia;
- III. E037 Seguridad y Protección Ciudadana;
- IV. G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros;
- V. K013 Tecnologías de la Información y Comunicación;
- VI. K015 Equipamiento para la Gestión Pública, y
- VII. P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad.

Se realizará un análisis que permita identificar el avance en los procesos e implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación del FASP 2019 y 2020 así como el impacto en la mejora de los Programas Presupuestarios, como indica el **Anexo 3** de los presentes Términos de Referencia.

La UED y la AE del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública verificarán que el informe integrado por la instancia evaluadora cumpla con los seis apartados señalados en el presente apartado y con las especificaciones establecidas en el **Anexo 2** de los presentes Términos de Referencia.

Asimismo, deberán verificar que la información vertida en el Informe Estatal de Evaluación este completa, exista consistencia en las respuestas y haber sido validada por los responsables de la implementación de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas en Estado de Tabasco, así como, que cuenten con la documentación que acredite los avances presentados, la cual deberá estar apegada a las disposiciones establecidas en el seno del Consejo Nacional de Seguridad Pública y demás ordenamientos legales aplicables.



De igual forma la información proporcionada en el informe debe ser consistente con la información oficial que se encuentre registrada en Bases de Datos y Registros Nacionales de dependencias del Gobierno Federal.

La evaluación que realice la instancia evaluadora corresponderá al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. El Secretariado Ejecutivo Estatal tendrá la obligación de proporcionar a la Dirección General de Planeación a más tardar el 29 de enero de 2020 los siguientes entregables:

1. **Informe Estatal de Evaluación 2020** en archivo electrónico en formato de documento portátil de Adobe (PDF), y
2. **Base de datos** de las metas alcanzadas y los avances generales de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas con corte al 31 de diciembre de 2020 en archivo electrónico en formato Microsoft Excel (XLSX), conforme a la información y los formatos determinados en el Anexo 2 misma que deberá coincidir con la información plasmada en el Informe de Evaluación.

La Dirección General de Planeación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública desarrollará la base de datos en formato Microsoft Excel (XLSX) referida en el numeral 2 antes mencionado, la cual deberá ser utilizada por la instancia evaluadora para incorporar la información requerida en el Anexo 2.

La base de datos de la evaluación integral respectiva será difundida en la página institucional del Secretariado Ejecutivo (<https://gob.mx/sesnsp>) a más tardar el 29 de octubre de 2021.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública deberá entregar a más tardar el 31 de enero de 2022, las versiones públicas de las evaluaciones institucional e integral (Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación, respectivamente), clasificando aquellas partes o secciones en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fundando o motivando la clasificación de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Capítulo IX de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.

La UED remitirá los informes de las evaluaciones institucional e integral a las Unidades Administrativas en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha límite de su recepción (31 de enero de 2021), para que en el ámbito de su competencia y conforme a lo establecido en el artículo 2, fracciones XVII y XXXII de los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2020, emitan sus observaciones en un plazo no mayor de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del siguiente día hábil de haberlos recibido, respecto de la consistencia de la información presentada, salvo que por razones justificadas oficialmente sea necesario extender el plazo respectivo.

En caso de no recibir pronunciamiento alguno por parte de las Unidades Administrativas, dentro del plazo establecido, se entenderá por validada la información con relación a sus Programas con Prioridad



Nacional o Subprogramas toda vez que la misma es utilizada para la concertación de los recursos del ejercicio inmediato posterior, así como para la elaboración del Informe Nacional de Evaluación.

La UED verificara que la Encuesta Institucional, el Informe Estatal de Evaluación y la Base de Datos en formato Microsoft Excel (XLSX), proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública cumplan con los requisitos establecidos en los presentes Términos de Referencia.

Asimismo, y una vez que la UED concluya el proceso de recepción de observaciones realizadas por parte de la Unidades Administrativas, las dará a conocer mediante un oficio de conclusión del proceso de evaluación dirigido al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con dicha información y la que resulte con motivo de la revisión del cumplimiento de los requisitos establecidos en los Términos de Referencia, con la finalidad de que los Informes Estatales de Evaluación presentados el 31 de enero de 2021, sean los insumos definitivos para la elaboración del Informe Nacional de Evaluación.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, a través del evaluador externo, deberá subsanar las observaciones realizadas por parte de la UED a las Bases de Datos de la encuesta institucional y del formato Microsoft Excel (XLSX), en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles contados a partir de que se tenga conocimiento de las mismas por cualquier medio físico o electrónico.

El plazo anterior se ampliará en igual proporción en caso de que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública recibiera alguna otra notificación por parte de la UED con nuevas observaciones y/o comentarios a las Bases de datos mencionadas.

La entrega extemporánea del informe al que hace referencia anteriormente en los presentes Términos de Referencia, implicara que la UED revise y valore el uso de la información, tomando en cuenta la magnitud de la extemporaneidad, toda vez que la misma es utilizada para la concertación de los recursos del ejercicio inmediato posterior, así como para la elaboración del Informe Nacional de Evaluación.

En estos casos, la UED lo hará del conocimiento de la autoridad correspondiente en el Estado de Tabasco.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública deberá publicar a más tardar el 29 de enero de 2021 los resultados de las evaluaciones institucional e integral (Encuesta Institucional e Informe Estatal de Evaluación en versiones públicas, respectivamente), a través de los mecanismos de difusión oficiales, poniéndolos a disposición del público en general a través de sus respectivas páginas de internet o de otros medios locales de difusión. Clasificando aquellas partes o secciones en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, fundando o motivando su clasificación de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Capítulo IX de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2016.



III. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La información para la evaluación será proporcionada por las unidades responsables del Programa Presupuestario y la UED del Poder Ejecutivo. El evaluador podrá solicitar la información que considere pertinente para poder emitir un juicio imparcial de las acciones realizadas, la información proporcionada servirá de evidencia para las recomendaciones u observaciones que permitirán mejorar el Programa Presupuestario.

La instancia evaluadora debe considerar las observaciones de la UED y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para la elaboración del informe final. En caso de que la instancia evaluadora no considere pertinente incluir los comentarios recibidos, debe justificarlo; para esto, tendrá 15 días hábiles para dar respuesta a dichos comentarios.

El contacto instancia evaluadora – Programa Presupuestario es importante durante la realización de la evaluación, por lo que se establecen dos reuniones de carácter obligatorio. La primera es al inicio de la evaluación y será calendarizada; la segunda será después de la entrega del Informe Parcial y es responsabilidad de la instancia evaluadora y su equipo coordinarla a través de la unidad de la Dirección de Planeación correspondientes. Es importante señalar que la instancia evaluadora no podrá aceptar documentación e información adicional que no se le proporcione en tiempo y forma.

Adicionalmente, la instancia evaluadora puede estar en contacto con la UED del Poder Ejecutivo con la finalidad de facilitar los flujos de información y dar cumplimiento al calendario establecido. La instancia evaluadora debe redactar los informes de La Evaluación Institucional y la Evaluación Integral con base a lo establecido en el “Anexo 6”. Normas de edición para la presentación del Informe Final de Resultados de la evaluación”.

IV. PERFIL DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

El perfil del coordinador de la evaluación necesario para desarrollar el proyecto “Nombre de la Evaluación y sus características”

Cuadro 1. Descripción del perfil del coordinador de la evaluación

ID	Cargo	Área de conocimiento	Grado Académico	Experiencia
1	Coordinador	Gestión para Resultados Experiencia en Seguridad Pública	Licenciatura	Al menos tres años en evaluación del desempeño de políticas y programas públicos
2	Consultores de apoyo	Gestión para Resultados Experiencia en Seguridad Pública	Licenciatura	Al menos un año en evaluación del desempeño de políticas y programas públicos

V. PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGAS

La instancia evaluadora entregará como producto final de la evaluación lo siguiente:

- Evaluación Institucional (Encuesta Institucional), e



- Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación).

Los entregables de la Evaluación Institucional serán los siguientes:

- 1) En medio electrónico: Base de Datos de la Encuesta, y
- 2) En medio electrónico: Informe ejecutivo de resultados de la aplicación de la encuesta institucional.

El calendario de entregas de la Encuesta Institucional a la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo, se define en la **Tabla V.1**. En cada una de las etapas señaladas, la instancia evaluadora debe atender puntualmente las fechas establecidas y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesitará para presentar sus resultados.

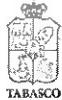
Tabla V.1. Calendario de entrega de productos (Encuesta Institucional)

Productos	Plazo de entrega
Base de Datos de la Encuesta Institucional	Hasta 17 de diciembre de 2021
Informe ejecutivo de resultados de la aplicación de la encuesta institucional	15 al 20 de enero de 2022

El calendario de entregas del Informe Estatal de Evaluación a la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo, se define en la **Tabla V.2**. En cada una de las etapas señaladas, la instancia evaluadora debe atender puntualmente las fechas establecidas y acordar con anticipación el horario de las reuniones, así como los requerimientos que necesitará para presentar sus resultados.

Tabla V.2. Calendario de entrega de productos (Informe Estatal de Evaluación)

Productos	Fecha
<p>Primer avance del Informe Estatal de la Evaluación Estratégica de la Política de Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2020; incluye los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (Informe Institucional e Informe Estatal de Evaluación). *Digital en PDF, editable y 3 Impresos</p>	10 de diciembre – 16 de diciembre
<p>1. Entrega final del Informe Estatal de la Evaluación Estratégica de la Política de Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2020; incluye los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (Informe Institucional e Informe Estatal de Evaluación), con los siguientes apartados: Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Índice 2. Introducción 3. Programas con Prioridad Nacional (PPN) 4. Conclusiones Generales 5. Bibliografía <p>Anexos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis FODA • Formato para la Difusión de Resultados de la Evaluación (CONAC) • Matriz de Indicador de Resultados (FASP) • Avance de Indicadores de MIR (FASP) • Matriz de Indicador de Resultados (Estatal) • Avance de Indicadores de MIR (Estatal) • Evaluación del avance en la implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones 2019 y 2020 	15 de enero – 20 de enero



Productos	Fecha
Evento de Difusión del Informe Estatal de la Evaluación Estratégica de la Política de Fortalecimiento a la Seguridad Pública del Ejercicio Fiscal 2020; incluye los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (Informe Institucional e Informe Estatal de Evaluación). *Digital en PDF, editable y 10 Impresos	24 de enero – 27 de enero

VI. CONDICIONES GENERALES

Además de los criterios establecidos en los presentes Términos de Referencia, la instancia evaluadora podrá de acuerdo con su experiencia, ampliar o aportar elementos adicionales que fortalezcan a la evaluación, debiendo cumplir como mínimo los puntos solicitados, sin costo alguno para el Gobierno del Estado de Tabasco.

La totalidad de la información generada para la realización de este proyecto es propiedad del Gobierno del Estado de Tabasco, por lo que la instancia evaluadora no tiene derecho alguno para su disseminación, publicación o utilización. La instancia evaluadora tendrá responsabilidad por discrepancias, errores u omisiones de los trabajos que presente.

En caso de presentarse cualquiera de las condiciones citadas en el punto anterior, será obligación de la instancia evaluadora realizar los trabajos necesarios para corregir, modificar, sustituir o complementar la parte o las partes del trabajo a que haya lugar, sin que esto implique un costo adicional para la Gobierno del Estado de Tabasco, lo cual se deberá llevar a cabo durante la vigencia del contrato. De lo contrario se aplicarán las cláusulas correspondientes del contrato suscrito.

La UED será responsable de resguardar los productos establecidos en los presentes Términos de Referencia del contrato. Se emiten los presentes Términos de Referencia a los 12 días del mes de octubre del año 2021; en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; firmando al calce el titular de la Unidad de Evaluación de Desempeño del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco:

**TITULAR DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DEL PODER EJECUTIVO**



Ricardo Neftali Romero Ceronio



ANEXO 1

Encuesta Institucional 2021

Instrucciones para la Aplicación de la Encuesta

1. El cuestionario es de aplicación anónima y está orientado a conocer la percepción del personal operativo de las instituciones policiales, de procuración de justicia y del Sistema penitenciario de las entidades federativas en temas tales como Perfil, Aspectos socioeconómicos, Profesionalización, Capacitación, Evaluación Policial, Equipamiento, Uso de tecnología, Infraestructura, Condiciones laborales, Hábitos y Problemas en el trabajo.
2. El encuestador o responsable de la aplicación de la encuesta electrónica deberá llenar la totalidad de los campos del encabezado de la encuesta.
3. La encuesta podrá ser aplicada mediante una entrevista preferentemente directa o conjunta del encuestador hacia el personal seleccionado, o bien, bajo la metodología que determine el evaluador externo en caso de que sea mediante aplicación electrónica.
4. En todas las preguntas se presentan respuestas de opción múltiple, por lo que ninguna pregunta puede quedar sin contestar, a excepción de aquellas que están condicionadas a la respuesta de otras preguntas.
5. En caso de que el encuestado no conteste o no sepa la respuesta de la pregunta número 1 (uno), no deberá continuar con la aplicación de la encuesta y en caso de haber contestado la totalidad de la encuesta salvo la pregunta número 1 (uno), la encuesta se deberá considerar **NO VÁLIDA**, por lo que no deberá ser registrada en la base de datos correspondiente.
6. Antes de concluir con la aplicación de la encuesta, el encuestador o responsable de la aplicación de la encuesta electrónica deberá revisar que todas las preguntas hayan sido contestadas y, en su caso, solicitar al encuestado indicar su(s) respuesta(s) correspondiente(s) a las pregunta(s) faltante(s) por contestar.

**CED**COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Entidad Federativa [][]	No. De Folio [][][]
Anotar la clave de identidad del INEGI	Número Consecutivo [nnnn]
Firma del encuestador:	Fecha de la aplicación []/[]/[]/ 2021.
No aplica para aplicación electrónica de la encuesta.	Considerar el formato (dd/mm/aaaa).

PERFIL DE PERSONAL OPERATIVO

1. **FUNCIÓN. ¿Cuál es la función que desempeña actualmente?**
 - (1) De prevención, reacción o de investigación en la Institución Policial (Policía Estatal)
 - (2) De investigación en la Procuraduría General o Fiscalía (Policía Ministerial o equivalente)
 - (3) De vigilancia o custodia del Sistema Penitenciario (Custodio)

Si no se cuenta con respuesta para esta pregunta, **NO DEBERA CONTINUAR** con la aplicación de la encuesta.
2. **SEXO**
 - (1) Masculino
 - (2) Femenino
3. **EDAD ESPECIFIQUE**
 - (1) De 18 a 23 años
 - (2) De 24 a 29 años
 - (3) De 30 a 35 años
 - (4) De 36 a 41 años
 - (5) De 42 a 47 años
 - (6) De 48 a 53 años
 - (7) De 54 a 60 años
 - (8) Mayor a 60 años
4. **SITUACIÓN PERSONAL**
 - (1) Casado
 - (2) Divorciado
 - (3) Unión Libre
 - (4) Soltero
5. **ESCOLARIDAD (Último grado)**
 - (1) Prescolar
 - (2) Primaria
 - (3) Secundaria
 - (4) Carrera Técnica con Secundaria Terminada
 - (5) Normal Básica
 - (6) Preparatoria o Bachillerato
 - (7) Carrera Técnica con Bachillerato Terminado
 - (8) Licenciatura Profesional
 - (9) Maestría o Doctorado
 - (10) Ninguno
 - (11) No sabe/ No responde



6. **EN SU TRABAJO** ¿Cuántas personas tiene bajo su mando o responsabilidad?
- (1) De 1 a 5
 - (2) De 6 a 10
 - (3) De 11 a 30
 - (4) De 31 en adelante
 - (5) Ninguna
7. **ANTIGÜEDAD** ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en su actual institución?
- (1) Menos de 2 años
 - (2) De 2 a 5 años
 - (3) De 6 a 10 años
 - (4) De 11 A 15 años
 - (5) De 16 a 20 años
 - (6) De 21 a 25 años
 - (7) De 26 a 30 años
 - (8) Más de 30 años

ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

8. **INGRESOS** ¿A cuánto asciende su sueldo mensual bruto?
- (1) Menos de \$1,600 pesos
 - (2) De \$1,600 a \$4,800 pesos
 - (3) De \$4,801 a \$8,000 pesos
 - (4) De \$8,001 a \$11,200 pesos
 - (5) De \$11,201 a \$16,000 pesos
 - (6) Más de \$16,000 pesos
9. **DEPENDIENTES** ¿Cuántas personas dependen de ese ingreso (incluyéndose)?
- (1) De 1 a 2
 - (2) De 3 a 4
 - (3) De 5 a 6
 - (4) De 7 a 8
 - (5) De 9 a 10
 - (6) Más de 10
10. **INGRESO ADICIONAL** ¿Cuenta con otros ingresos por actividad comercial, financiera o servicios profesionales?
- (1) Sí
 - (2) No (pasar a la pregunta 11)
- 10.1 ¿A cuánto asciende su ingreso adicional?
- (1) Menos de \$1,000 pesos
 - (2) De \$1,000 a \$3,000 pesos
 - (3) De \$3,001 a \$5,000 pesos
 - (4) De \$5,001 a \$8,000 pesos
 - (5) De \$8,001 a \$15,000 pesos
 - (6) De \$15,001 a \$25,000 pesos
 - (7) Más de \$25,000 pesos



PROFESIONALIZACIÓN

11. ¿Su institución cuenta con Servicio Profesional de Carrera?
- (1) Sí
(2) No
(3) No sabe
12. ¿Se encuentra inscrito en el Registro Nacional De Personal de Seguridad Pública?
- (1) Sí
(2) No (Pasar a la pregunta 13)
(3) No sabe (Pasar a la pregunta 13)
- 12.1 ¿Cuenta con Clave Única De Identificación Personal (CUIP)?
- (1) Sí
(2) No
(3) No Sabe
- 12.2 ¿Cuenta con el Certificado Único Policial (CUP)?
- (4) Sí
(5) No
(6) No Sabe
13. ¿Con cuál de las siguientes prestaciones cuenta? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= Sí, 2=No y 3 =No sabe

No.	PRESTACIÓN	OPCIÓN
13.1	Aguinaldo	
13.2	Vacaciones	
13.3	Seguro de Vida	
13.4	ISSSTE, IMSS	
13.5	Días de permiso	
13.6	Fondo para el retiro	
13.7	Licencia de maternidad/paternidad	
13.8	Servicios Médicos dentro de las instalaciones	
13.9	Créditos para la vivienda	
13.10	Apoyo para gastos funerarios	
13.11	Comedor dentro de las instalaciones	
13.12	Áreas deportivas	
13.13	Vales de despensa	
13.14	Becas para su hijo	
13.15	Servicios Psicológicos	
13.16	Apoyo educativo	
13.17	Apoyo para la vivienda ¹	
13.18	Apoyo económico para viudas	
13.19	Seguro de gastos médicos mayores	
13.20	Ahorro solidario	
13.21	Guardería	
13.22	Créditos Automotrices	

¹ Incluye: apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda.



No.	PRESTACIÓN	OPCIÓN
13.23	Ayuda para transporte	
13.24	Seguridad Social Estatal	
13.25	Otras prestaciones	

CAPACITACIÓN

14. Desde su ingreso a la corporación, ¿Ha recibido cursos de capacitación?

- (1) Sí
- (2) No (pasar a la pregunta 20)

15. ¿De qué tipo? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= Sí; 2=No y 3= No sabe

No.	PRESTACIÓN	OPCIÓN
15.1	Formación inicial	
15.2	Formación continua	

16. ¿Cuántos cursos de capacitación ha recibido en el último año?

- (1) De 1 a 3
- (2) De 4 a 6
- (3) De 7 a 10
- (4) Más de 10
- (5) Ninguno (pasar a la pregunta 20)

17. ¿Cuáles fueron los temas de los cursos a lo que asistió en el último año y la calificación que le asignaría en términos de utilidad para el desempeño de sus funciones? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 0=No participó en algún curso con esa temática; 1= Mala; 2= Regular; 3=Buena; 4=Muy buena; 5= Excelente.

No.	PRESTACIÓN	CALIFICACIÓN
17.1	Formación Inicial	
17.2	Competencias Básicas de la Función	
17.3	Taller 1: La función de primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	
17.4	Taller 2. La función policial y su eficiencia en los primeros actos de investigación	
17.5	Taller 3: Investigación criminal conjunta (policía de investigación y policía preventivo)	
17.6	Taller 4. La actuación del policía en juicio oral	
17.7	Formación Inicial para Evaluadores de Riesgos Procesales, Supervisores de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso (UMECAS)	
17.8	Curso de especialización para Policía Procesal en el Sistema de Justicia Penal	
17.9	Curso de especialización para Integrantes de las Unidades de Policía Cibernética	
17.10	Curso de actualización de la Ley Nacional de Ejecución Penal para personal penitenciario	
17.11	Curso de especialización para Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	



No.	PRESTACIÓN	CALIFICACIÓN
17.12	Curso de actualización para intervinientes en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	
17.13	Curso de especialización para Unidades Especializadas contra el Secuestro (UECS)	
17.14	Curso de especialización para Facilitador en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal	
17.15	Curso de especialización para los Operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes con enfoque en Facilitadores de Mecanismos Alternativos	
17.16	Formación Inicial para Asesor Jurídico de Víctimas en el Sistema de Justicia Penal	
17.17	Curso de especialización para Asesor Jurídico de Víctimas	
17.18	Curso sobre Derechos Humanos de las víctimas (Reparación Integral, Perspectiva de género y trata de persona)	
17.19	Curso taller de especialización para Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal	
17.20	Formación Inicial para Guías Técnicos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes	
17.21	Cursos de actualización u Otros	

18. ¿En el último año ha recibido capacitación en el extranjero?
(1) Sí
(2) No (pase a la pregunta 20)
19. ¿Con los conocimientos adquiridos en el extranjero, ha impartido cursos al personal operativo?
(1) Sí
(2) No

EVALUACIÓN POLICIAL

20. ¿Cuándo fue la última vez que le aplicaron exámenes de control de confianza?



- (1) En el 2021
- (2) En el 2020
- (3) En el 2019
- (4) En el 2018
- (5) Hace más de 4 años
- (6) Nunca (pasar a la pregunta 21)

20.1 En caso de haber sido evaluado en el control de confianza, ¿cómo califica los aspectos relacionados a la evaluación que le practicaron? Seleccione las opciones conforme a la siguiente codificación: 1=Malo; 2=Regular; 3=Bueno; 4=Muy Bueno; 5=Excelente.

No.	ASPECTOS	CALIFICACIÓN
20.1.1	Organización y logística del proceso de evaluación	
20.1.2	Trato por parte del personal evaluador	
20.1.3	Tiempo empleado en las evaluaciones	
20.1.4	Equipo utilizado	
20.1.5	Instalaciones (condiciones del inmueble y mobiliario)	



20.2 ¿Considera que la evaluación de control de confianza que le aplicaron fue acorde a su grado, cargo y/o funciones?

- (1) Sí
- (2) No
- (3) No sabe

20.3 ¿Conoce el resultado de su última evaluación de control de confianza?

- (1) Sí
- (2) No

20.4 ¿Le han realizado el examen toxicológico (detección de consumo de drogas ilícitas) de manera sorpresiva, es decir, sin ser notificado con anticipación?

- (1) Sí
- (2) No

20.5 ¿Considera que la evaluación de control de confianza contribuye al fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública?

- (1) Sí
- (2) No
- (3) No sabe

21. ¿Le han aplicado la evaluación de competencias básicas de la función?

- (1) Sí
- (2) No (pase a la pregunta 22)

21.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación de competencias básicas de la función?

- (1) Sí
- (2) No
- (3) No recuerda

22. ¿Le han aplicado la evaluación del desempeño o del desempeño académico sí es nuevo ingreso?

- (1) Sí
- (2) No (pase a la pregunta 23)

22.1 ¿Conoció el resultado de la evaluación del desempeño o del desempeño académico sí es de nuevo ingreso?

- (1) Sí
- (2) No
- (3) No recuerda

EQUIPAMIENTO

23. Indique en la siguiente lista, la calidad del equipamiento que en su caso le fue entregado en el año 2021. Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 0=No recibió equipo en el año; 1= No sabe; 2= Mala; 3= Regular; 4= Buena; 5= Muy Buena.

No.	EQUIPO	CALIDAD
Uniformes		
23.1	Camisa o camisola	
23.2	Pantalón	
23.3	Calzado (par de botas o choclos)	



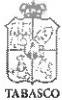
No.	EQUIPO	CALIDAD
Protección Personal		
23.4	Chaleco balístico	
23.5	Casco balístico	
Armamento		
23.6	Arma Corta	
23.7	Arma Larga	
23.8	Municiones	
23.9	Cargadores	
Accesorios		
23.10	Fornitura	
23.11	Tolete	
23.12	Casco táctico	
23.13	Escudo de acrílico	
23.14	Candados de mano o Esposas	
23.15	Lámpara de mano	
23.16	Gas Lacrimógeno	
Equipamiento		
23.17	Motocicleta	
23.18	Patrulla (camioneta)	
23.19	Patrulla (sedán)	
23.20	Equipo de radiocomunicación	
23.21	Instrumental de investigación criminalística	
23.22	Equipo de cómputo	
23.23	Kit de primer respondiente	
23.24	Tablets / Teléfono Inteligente	

24. ¿Cuenta con el equipamiento necesario para desarrollar las funciones de primer respondiente?
- (1) Sí
(2) No
(3) No sabe

EQUIPAMIENTO

25. ¿Tiene conocimiento sobre el uso y operación de las siguientes tecnologías de información y comunicaciones actuales? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= Sí y 2= No

No.	TECNOLOGIA	OPCIÓN
25.1	Equipo de radiocomunicación	
25.2	Computadora	
25.3	Cámara fotográfica	
25.4	Cámara de video	
25.5	Tablets	
25.6	Teléfono Inteligente	
25.7	Manejo de Internet	



No.	TECNOLOGIA	OPCIÓN
25.8	Redes Sociales	
25.9	Redes Locales (Intranet)	
25.10	Correo Electrónico	

26. ¿Cuál de las siguientes fases del proceso del Informe Policial Homologado (IPH) 2021 considera la más difícil?
- (1) Llenado del IPH
 - (2) Entrega / Recepción al Ministerio Público
 - (3) Captura en el aplicativo de Plataforma México
27. ¿Cuál es la percepción que tiene sobre el IPH 2021?
- (1) Buena
 - (2) Regular
 - (3) Mala
 - (4) Ninguna
28. ¿Se siente capacitado para llenar el IPH 2021?
- (1) Mucho
 - (2) Regular
 - (3) Poco
 - (4) Nada
29. ¿Qué herramienta utiliza cotidianamente para escribir sus reportes, informes u otros escritos oficiales de trabajo?
- (1) Computadora
 - (2) Tablets / teléfonos inteligentes
 - (3) Máquina de escribir
 - (4) Los hace a mano
 - (5) No elabora reportes, informes o escritos
30. ¿Qué elemento considera necesario para un adecuado llenado del IPH 2021? Seleccione la opción que aplique conforme a la siguiente codificación: 1= Sí y 2= No.

No.	TECNOLOGIA	OPCIÓN
30.1	Capacitación	
30.2	Infraestructura tecnológica	
30.3	Disposición del superior	
30.4	Tiempo suficiente para el llenado	
30.5	Guía de llenado	

31. ¿En el desempeño de su trabajo, ha solicitado información del Sistema Único de Información Criminal (SUIC) respecto de vehículos robados, mandamientos judiciales u otra información?
- (1) Sí
 - (2) No
 - (3) No sabe



32. En su área de trabajo ¿Cuenta con equipo para consultar el Sistema Único de Información Criminal (SUIC)?

- (1) Sí
- (2) No

33. ¿Qué métodos de identificación y registro de personal tiene su institución? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= Sí; 2=No y 3= No sabe

No.	MÉTODO DE IDENTIFICACIÓN	OPCIÓN
33.1	Clave Única de Identificación Personal (CUIP)	
33.2	Huellas dactilares	
33.3	Registro de voz	
33.4	Identificación con fotografía (actualizada)	

INFRAESTRUCTURA

34. En general ¿Cómo considera el estado físico actual de las instalaciones donde opera?

- (1) Excelente
- (2) Muy Bueno
- (3) Bueno
- (4) Regular
- (5) Malo

35. ¿Considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora durante el 2021?

- (1) Sí
- (2) No (pasar a la pregunta 36)

35.1 Indique si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.

- (1) Sí
- (2) No
- (3) Poco

35.2 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la Institución.

- (1) Sí
- (2) No
- (3) Parcialmente

35.3 Mencione si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.

- (1) Sí
- (2) No
- (3) Poco

36. ¿Considera que las instalaciones con las que cuenta actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz?

- (1) Sí (Pasar a la pregunta 37)
- (2) No



36.1 Si la respuesta es No, indique la razón, marcando las opciones siguientes. Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1=Sí aplica y 2=No aplica

No.	RAZÓN	OPCIÓN
36.1.1	Faltan espacios	
36.1.2	Los espacios están en malas condiciones	
36.1.3	No hay suficiente capacidad	
36.1.4	Los espacios no son los adecuados para la operación	

37. ¿Considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora?
- (1) Sí
(2) No

CONDICIONES LABORALES Y FUNCIONES POLICIALES

38. ¿Qué tan orgulloso se siente de ser... (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?
- (1) Muy orgulloso
(2) Orgulloso
(3) Poco orgulloso
(4) Nada orgulloso
39. ¿Cuál es la razón por la cual es (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?
- (1) Por necesidad económica o desempleo
(2) Porque siempre le llamó la atención
(3) Porque es la mejor opción disponible
(4) Por tener estabilidad
(5) Por ayudar a la gente
(6) Porque quiere cambiar la inseguridad
(7) Por convencimiento de amistades
(8) Por herencia familiar
(9) Desarrollo profesional o personal
(10) Por vocación
40. ¿En qué situación se encuentra en su comunidad derivado de ser (Policía Estatal / Policía de Investigación / Custodio)?
- (1) Reconocimiento en su comunidad
(2) Respeto en su comunidad
(3) Discriminación en su comunidad
41. De la siguiente lista, indique qué le gusta de su trabajo. Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= Le gusta; 2= No le gusta y 3= Indistinto.

No.	ACTIVIDAD	OPCIÓN
41.1	Proteger y servir a la sociedad	
41.2	Investigar los hechos delictivos	
41.3	Investigar y analizar las evidencias	
41.4	Brindar seguridad/vigilar	

**CED**COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

No.	ACTIVIDAD	OPCIÓN
41.5	Ayudar a las personas	
41.6	Contacto con la ciudadanía	
41.7	Portar el uniforme	
41.8	Combatir a la delincuencia	
41.9	El sueldo y las prestaciones	
41.10	Presentar ante la autoridad competente a los responsables de delitos	

42. ¿Ha intervenido como primer respondiente?

- (1) Sí
- (2) No
- (3) No sabe

43. ¿Ha participado en audiencia del Sistema Penal Acusatorio?

- (1) Sí
- (2) No

HÁBITOS EN EL TRABAJO

44. ¿Cuál de las siguientes frases se acercan más a lo que piensa?

- (1) Las leyes deben aplicarse a todos por igual, o
- (2) Pueden hacerse excepciones en algunos casos

45. ¿Cuántas veces a la semana realiza las siguientes actividades? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= De uno a dos veces; 2= De tres a cuatro veces; 3= De cinco a seis veces; 4= Ninguna; 5= No aplica.

No.	ACTIVIDAD	OPCIÓN
45.1	Entrenamiento físico	
45.2	Reuniones del mando con sus subordinados	
45.3	Inspección física de uniforme y calzado	
45.4	Revisión del armamento (arme y desarme)	
45.5	Calibración de instrumental	
45.6	Actualización de normatividad	
45.7	Pases de lista	
45.8	Cumplimiento de Mandamientos	

46. ¿Cuál de los siguientes criterios, considera que es el de mayor importancia en su Institución para otorgar ascensos?

- (1) Antigüedad en el puesto
- (2) Capacitación
- (3) Desempeño laboral
- (4) Favoritismo
- (5) Puntualidad



PROBLEMAS EN EL TRABAJO

47. De la siguiente lista, ¿Qué aspectos considera que son necesarios para mejorar el trabajo de su corporación? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= Hace falta y 2= No hace falta

No.	NECESIDAD	OPCIÓN
47.1	Personal	
47.2	Capacitación	
47.3	Equipo de trabajo (armamento, vehículos, instrumentación, equipo de protección personal, equipo de comunicaciones, etc.)	
47.4	Lealtad y ética laboral	
47.5	Mejor trato y motivación por parte de los superiores	
47.6	Trabajo en equipo y compañerismo	
47.7	Oportunidades de crecimiento	
47.8	Mejor sueldo y prestaciones	
47.9	Instalaciones adecuadas	

48. De la siguiente lista, ¿Qué problemas considera que existen dentro de su institución? Seleccione todas las opciones que apliquen, conforme a la siguiente codificación: 1= Existe; 2= No existe y 3= No sabe

No.	NECESIDAD	OPCIÓN
48.1	Maltrato y/o intimidación por parte de sus superiores	
48.2	Corrupción de elementos policiales	
48.3	Falta de actitud de servicio por parte de los elementos	
48.4	Falta de confianza entre los elemento	
48.5	Falta de liderazgo de sus mandos	
48.6	Falta de organización	
48.7	Infiltración del crimen organizado dentro de su corporación	
48.8	Negligencia en la actuación de los elementos	
48.9	Conflictos personales entre elementos	

Anexo 2

Especificaciones de la Información de los Programas con Prioridad Nacional

El evaluador externo deberá estructurar la información relativa a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas conforme al orden y especificaciones siguientes, y con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021:

Avance Financiero General por Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas

Anotar la información resumen sin detalle² del avance en la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del Subprograma, en los siguientes formatos:

a)

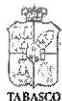
Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ³	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal.					
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.					
A. Modelo Nacional de Policía.					
B. Dignificación Policial.					
C. Justicia Cívica.					
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.					
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.					
III. Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.					
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.					
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.					

² Se solicita la Información resumen del Programa con Prioridad Nacional o Subprograma sin el detalle de los conceptos que la integran porque el Secretariado Ejecutivo, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información detallada de estos avances en términos de lo dispuesto en los Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

³ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ³	Comprometido	Devengado	Pagado
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas e Investigación.					
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).					
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.					
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.					
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
A. Acceso a la Justicia para Mujeres.					
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.					
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.					
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.					
B. Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.					
C. Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.					
VI. Sistema Nacional de Información.					
A. Sistema Nacional de Información Bases de datos del SNSP.					
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.					
C. Red Nacional de Radiocomunicación.					
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.					



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ³	Comprometido	Devengado	Pagado
VII. Fortalecimiento tecnológico de Registro Vehicular (REPUVE)					
A. Registro Público Vehicular.					
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas					
Subtotal					
Aportación Estatal					
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica					
A. Modelo Nacional de Policía.					
B. Dignificación Policial.					
C. Justicia Cívica.					
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública					
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control y Confianza					
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.					
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.					
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.					
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y combate a Delitos de Ato Impacto.					
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.					
E. Fortalecimiento y/o creación de la Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).					
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.					
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.					
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ³	Comprometido	Devengado	Pagado
A. Acceso a la Justicia para Mujeres.					
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.					
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.					
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional					
B. Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes					
C. Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios					
VI. Sistema Nacional de Información.					
E. Sistema Nacional de Información Bases de datos del SNSP.					
F. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.					
G. Red Nacional de Radiocomunicación.					
H. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.					
VII. Fortalecimiento tecnológico de Registro Vehicular (REPUVE)					
A. Registro Público Vehicular.					
VIII. Seguimiento y Evaluación de los Programas					
Seguimiento y Evaluación de los Programas					
Financiamiento conjunto.					
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica					
A. Modelo Nacional de Policía.					
B. Dignificación Policial.					
C. Justicia Cívica.					
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública					
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control y Confianza					



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ³	Comprometido	Devengado	Pagado
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.					
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.					
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.					
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y combate a Delitos de Alto Impacto.					
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.					
E. Fortalecimiento y/o creación de la Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).					
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.					
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.					
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
A. Acceso a la Justicia para Mujeres.					
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.					
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.					
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional					
B. Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes					



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ³	Comprometido	Devengado	Pagado
C. Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios					
VI. Sistema Nacional de Información.					
A. Sistema Nacional de Información Bases de datos del SNSP.					
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.					
C. Red Nacional de Radiocomunicación.					
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.					
VII. Fortalecimiento tecnológico de Registro Vehicular (REPUVE)					
A. Registro Público Vehicular.					
VIII. Seguimiento y Evaluación de Programas					
Subtotal					
Total					

b)

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Pagado
Aportación Federal hacia municipios.					
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.					
A. Modelo Nacional de Policía.					
B. Dignificación Policial.					
C. Justicia Cívica.					
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.					
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.					
III. Equipamiento e infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					

⁴ La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Pagado
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.					
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.					
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.					
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas e Investigación.					
E. Fortalecimiento y/o creación de las Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).					
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.					
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.					
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
A. Acceso a la Justicia para Mujeres.					
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.					
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.					
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.					
B. Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.					
C. Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.					
VI. Sistema Nacional de Información.					



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Pagado
A. Sistema Nacional de Información Bases de datos del SNSP.					
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.					
C. Red Nacional de Radiocomunicación.					
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.					
VII. Fortalecimiento tecnológico de Registro Vehicular (REPUVE)					
B. Registro Público Vehicular.					
VIII. Seguimiento y Evaluación de Programas					
Seguimiento y Evaluación de los Programas					
Subtotal					
Aportación Estatal hacia municipios.					
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica					
A. Modelo Nacional de Policía.					
B. Dignificación Policial.					
C. Justicia Cívica.					
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública					
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control y Confianza					
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.					
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.					
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.					
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y combate a Delitos de Ato Impacto.					



CED

COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Pagado
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.					
E. Fortalecimiento y/o creación de la Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).					
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.					
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.					
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
A. Acceso a la Justicia para Mujeres.					
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.					
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.					
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional					
B. Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes					
C. Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios					
VI. Sistema Nacional de Información.					
A. Sistema Nacional de Información Bases de datos del SNSP.					
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.					
C. Red Nacional de Radiocomunicación.					
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.					
VII. Fortalecimiento tecnológico de Registro Vehicular (REPUVE)					



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Pagado
A. Registro Público Vehicular.					
VIII. Seguimiento y Evaluación de Programas					
Seguimiento y Evaluación de los Programas					
Subtotal					
Financiamiento conjunto hacia municipios.					
I. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica					
A. Modelo Nacional de Policía.					
B. Dignificación Policial.					
C. Justicia Cívica.					
II. Profesionalización, certificación y capacitación de los elementos policiales y las instituciones de Seguridad Pública					
A. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control y Confianza					
B. Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.					
III. Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.					
A. Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.					
B. Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.					
C. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y combate a Delitos de Ato Impacto.					
D. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.					
E. Fortalecimiento y/o creación de la Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPES).					
F. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.					
G. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.					
IV. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					



Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado ⁴	Comprometido	Devengado	Pagado
A. Acceso a la Justicia para Mujeres.					
B. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.					
C. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.					
V. Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.					
A. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional					
B. Fortalecimiento de la Unidad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes					
C. Acreditación (certificación) de establecimientos penitenciarios					
VI. Sistema Nacional de Información.					
A. Sistema Nacional de Información Bases de datos del SNSP.					
B. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncia Ciudadana.					
C. Red Nacional de Radiocomunicación.					
D. Fortalecimiento de los Sistemas de Videovigilancia y Geolocalización.					
VII. Fortalecimiento tecnológico de Registro Vehicular (REPUVE)					
A. Registro Público Vehicular.					
Subtotal					
Total					



Capítulo 1. Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Sección 1. Subprograma de Modelo Nacional de Policía.

1.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) Indique con una "x", según sea el caso, si el Marco Normativo Local en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el modelo Homologado de Policía y Justicia Cívica, es decir contempla Unidades de Investigación en policías Estatales y Municipales, así como Juzgados Cívicos.

Sí	No

- b) Indique con una "x", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnóstico que de cuenta de la estructura organizacional de la Corporación: Estado de Fuerza de la Policía, así como de Policías de Investigación de Campo y de Gabinete, con Capacidades para Procesar y con capacidades de Gestión Jurídica.

Sí	No

- c) Indique con una "x", según sea el caso, si cuenta la Entidad Federativa cuenta con un plan de Implementación que garanticen la creación o fortalecimiento de las Unidades de Investigación.

Sí	No

- d) Indique con una "x", según sea el caso, si cuenta la Entidad Federativa con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No

- e) Si la respuesta del inciso anterior es Negativa, indique con una "x", según sea el caso, si la entidad federativa ha comenzado labores para crear su Unidad de Investigación.

Sí	No

- f) Si la respuesta del inciso d) es Afirmativa, indique ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Unidad de Investigación?



Bien	Cantidad Programada en 2021	Cantidad Adquirida en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
...

1.1.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) En el entendido de que la entidad federativa ya cuenta con el marco normativo local que acredite las disposiciones dispuestas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, indique a partir de que año cuenta con Unidad de Investigación dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.
- b) ¿Cuántos elementos conforman esta Unidad de Investigación?
- c) ¿Cuántos elementos realizan funciones de investigación de campo y cuantos de gabinete?
- d) ¿Cuántos elementos realizan funciones con capacidades para procesar?
- e) ¿Cuántos elementos realizan funciones de gestión jurídica?
- f) Señale con una "x" si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Investigación en alguno de los siguientes cursos.

Temática	Sí	No
Técnicas de investigación del delito		
Criminalística		
Criminología		
Talleres en campo de actos de investigación		
Técnicas de entrevista		
Perfilación criminal		
Teoría del caso		
Prueba legal y lícita		
Otro		

g) Indique si el personal que integra la Unidad de Investigación realiza investigaciones de principio a fin en coordinación con el Ministerio Público (es decir, no solamente realiza actos de investigación específicos).

Sí	No



h) Señale si la corporación cuenta con policías con capacidades para procesar.

Sí	No

i) La Unidad de Investigación cuenta con o tiene acceso a:

Equipo	Sí	No
Base de datos y software especializado para realizar investigaciones		
Kits especializados para procesar escenas del crimen		
Equipo de Extracción de Datos		
Vehículos		
Equipo de fotografía		
Equipo de audio		
Equipo de video		

UNIDAD DE INTELIGENCIA / ANÁLISIS.

j) Indique si la corporación cuenta con Unidad de Inteligencia / Análisis.

Sí	No

k) Señale con una "x" si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Inteligencia / Análisis en alguno de los siguientes cursos.

Temática	Sí	No
Introducción a los métodos de policiamiento y análisis delictivo		
Análisis cualitativo aplicado a la seguridad pública		
Bases de datos		
Gestión de información		
Técnicas básicas para integrar información		
Análisis geográfico		
Técnicas de análisis		
Redes de vínculos		
Patrones delictivos		
Otro		

l) Indique si el personal que integra la Unidad de Inteligencia / Analisis tiene acceso a las siguientes fuentes de información.

Fuente	Sí	No
Plataforma México	Acceso amplio	
	Acceso básico	

**CED**COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Fuente	Sí	No
Licencias del Estado / Municipio		
Información de los juzgados cívicos (detenciones por faltas administrativas)		
Registro Nacional de Detenciones (detenciones por delitos)		
Acceso espejo a las cámaras del C4 o C5 del Estado/Municipio		

m) Indique qué productos genera la Unidad de Inteligencia / Análisis:

Temática	Sí	No
Mapas de calor		
Patrones delictivos y modus operandi		
Perfiles criminales		
Fichas de objetivos		
Redes de vínculos		



UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS.

n) Indique con una "x", si la corporación cuenta con Unidad de Asuntos Internos.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

o) Señale con una "x", si se ha brindado capacitación especializada a los integrantes de la Unidad de Asuntos Internos en alguno de los siguientes cursos.

Temática	Sí	No
Introducción a órganos de control interno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de alerta temprana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mecanismos especializados para la atención de casos de violencia de género	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Equilibrio en el proceso disciplinario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Discrecionalidad en la función policial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

p) Señale con una "x", si la Unidad cuenta con un catálogo de faltas y sanciones.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

q) Indique con una "x", que áreas componen la Unidad de Asuntos Internos.

Área	Sí	No
Supervisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Determinación de expedientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

r) Indique con una "x", si la Unidad de Asuntos Internos cuenta con un mecanismo de recepción de quejas ciudadanas y de miembros de la corporación.

Ciudadanas:

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

De miembros de la corporación:

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

s) Indique el promedio mensual de quejas o denuncias que atiende.

Promedio mensual de quejas o denuncias
<input type="text"/>

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

t) Indique con una "x", si la corporación cuenta con una Comisión de Honor y Justicia.



Sí	No

u) Indique con una "x", con cuál de los siguientes componentes cuenta la Comisión de Honor y Justicia.

Componente	Sí	No
Instrumento normativo		
Celebración de al menos una sesión cada 6 meses		
Programa de reconocimiento al mérito policial		

POLICÍA DE PROXIMIDAD

v) Señale con una "x", si la policía recibe denuncias sobre hechos posiblemente constitutivos de delito dando inicio a investigaciones sin que se solicite al denunciante ratificarla ante la Fiscalía / Procuraduría.

Sí	No

w) Indique con una "x", si se ha brindado capacitación especializada en alguno de los siguientes cursos en materia de Proximidad:

Temática	Sí	No
Mediación		
Justicia procedimental		
Solución de problemas Metodología SARA (Identificación del problema, análisis del problema, respuesta y evaluación)		
Técnicas de entrevista		
Metodología para el trabajo con la comunidad		
IPH para faltas administrativas		
Derechos Humanos y Uso Legítimo de la Fuerza		
Comunicación asertiva		
Otro		

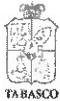
x) Indique con una "x", el tipo de atención disponible para las víctimas del delito.

Tipo de Atención	Sí	No
Atención médica		
Atención psicológica		
Asesoría jurídica		

y) Indique el tiempo promedio de respuesta a las llamadas de emergencia, desde su recepción, hasta la llegada del policía al lugar de los hechos:

Tiempo Promedio de respuesta

z) Indique con una "x", la frecuencia con las que se llevan a cabo reuniones vecinales.



Semanal	Quincenal	Mensual	Otro (Especifique)

Sección 2. Subprograma de Dignificación Policial.

1.2.1. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma y la información solicitada en este cuestionario respecto a los sueldos mensuales brutos y prestaciones salariales se tomarán como dato informativo.

- a) Señale el salario mensual bruto (antes de impuestos) de los policías según su grado. Si en su Institución un determinado grado tiene otra denominación favor de indicarlo:

Grado	Salario Mensual Neto
Policía	
Policía Tercero	
Policía Segundo	
Policía Primero	
Suboficial	
Oficial	
Subinspector	
Inspector	
Inspector Jefe	
Inspector General	
Comisario	
Comisario Jefe	
Comisario General	

- b) Señale con una "x", las prestaciones sociales que se proporcionan a los integrantes de la corporación o no:

Prestación	Sí	No
Acceso a créditos para vivienda		
Seguro de vida		
Servicio médico		
Fondo de ahorro para el retiro de los policías		
Acceso de apoyos para los familiares de policías caídos en cumplimiento del deber		
Becas escolares para hijos		
Gastos fúnebres		
Vales de despensa		

- c) Indique el número total de policías de la corporación que se encuentran dentro de un esquema de jornada laboral siguiente. Si cuenta con más de un esquema de jornada laboral, señálelo:



Jornada Laboral	Número de Policías
8 x 16	
8 x 24	
12 x 12	
12 x 24	
12 x 36	
24 x 24	
24 x 48	

Sección 3. Subprograma de Justicia Cívica.

Nota: Las Preguntas correspondientes a este Subprograma no fueron incluidas, que ninguna entidad federativa concertó recursos en este apartado durante el ejercicio fiscal 2021.

Capítulo 2. Programa de Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de "Modificado" corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretario Ejecutivo en cuanto a la modificación en "Cantidad" de personas a evaluar.

- a) Indique con una "X", según sea el caso, si el Marco Normativo Local de la Entidad Federativa, en materia de Seguridad Pública, se encuentra Homologado a las disposiciones dispuestas en el Modelo Homologado de Justicia Cívica, Buen Gobierno y Cultura de la Legalidad, es decir contempla Juzgados Cívicos.

Sí	No

- b) Indique con una "X", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Diagnostico que permita identificar Actores y Procesos relacionados con la Justicia Cívica.

Sí	No

- c) Indique con una "X", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con un Plan de implementación que incluya los componentes y subcomponentes del Modelo.

Sí	No



- d) Indique con una "X", según sea el caso, si la Entidad Federativa cuenta con Juzgados Cívicos dentro de su Secretaría de Seguridad Estatal o equivalente.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- e) Indique con una "X" con cual o cuales de los siguientes espacios físicos cuentan los juzgados cívicos:

Espacios Físicos	Sí	No
Sala de audiencias para los juicios orales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Celdas con espacio separados entre hombres y mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacios especiales em los que se cuente con las medidas de protección para la atención de víctimas en situación de riesgo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio para la valoración médica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio para la canalización a medidas para mejorar la convivencia cotidiana	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluación psicosocial a los probables infractores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Espacio para la medición	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- f) Si la respuesta del inciso anterior es Negativa, ¿La entidad federativa ha comenzado labores para crear la Justicia Cívica?

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- g) Si la respuesta del inciso anterior es Afirmativa, ¿Cuáles fueron los principales bienes adquiridos para el fortalecimiento de la Justicia Cívica?

Bien	Cantidad Programada 2021	Cantidad Adquirida 2021	Porcentaje Alcanzado 2021

- h) En cuanto a medidas para mejorar la convivencia cotidiana, ¿Los juzgados Cívicos contemplan trabajos a favor de la comunidad para atender la causa que genera la conducta antisocial y se le da seguimiento?



- i) En cuanto a sanciones de infractores con perfil de riesgo, ¿Los juzgados Cívicos cuentan con convenios con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, para canalizar a infractores trabajos a favor de la comunidad y otras medidas para mejorar la convivencia cotidiana?
- j) ¿Los conflictos entre dos o más personas son derivados a áreas especializadas de mecanismos alternativos para conciliación, mediación o justicia restaurativa?

2.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de “Modificado” corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretario Ejecutivo en cuanto a la modificación en “cantidad” de personas a evaluar.

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				Pendiente de Emisión de Resultado
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	
Evaluaciones de Permanencia / Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública)					
Evaluaciones de Permanencia / Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)					
Evaluaciones de Permanencia / Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)					
Evaluaciones de Permanencia / Nuevo Ingreso (Sistema de Justicia Penal para Adolescentes)					
Evaluaciones de Permanencia / Nuevo Ingreso (Policías Municipales de Seguridad Pública de la Entidad Federativa)					
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego.					
Pruebas Toxicológicas					
Evaluaciones de Permanencia y/o Nuevo Ingreso (Total de evaluaciones convenidas en el Anexo Técnico)					

2.1.3. Avance General del Subprograma: Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el subprograma:



Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Emisión de Resultado
Evaluaciones de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)				
Evaluaciones de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)				
Evaluaciones de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario				

Sección 2. Subprograma de Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública.

2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información en los formatos respectivos conforme a lo convenido en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación. La columna de "Modificado" corresponderá, en su caso, a la reprogramación aprobada por el Secretario Ejecutivo en cuanto a la modificación en "cantidad" de personas a capacitar o evaluar.

a) CURSOS DE CAPACITACIÓN

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación Para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (Cadena de Custodia)			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4			
Formación Inicial (Analista de información)			
Formación Continua (Analista de información)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Actualización Estratégica Policial)			
Formación Continua (Protocolo)			
Formación Continua (Diplomados)			



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación Para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua Taller 1			
Formación Continua Taller 2			
Formación Continua Taller 3			
Formación Continua Taller 4			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación Para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Formación Continua Taller 3			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)			
Formación Continua (Trata de Personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de Tortura)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Cursos de Capacitación para Perito			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Nivelación Académica			



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)			
Formación Continua (Trata de Personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de Tortura)			
Formación Continua (Declaración del Perito en Juicio)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Continua			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Nivelación Académica			
Formación Continua (Carpeta de Investigación e Imputación del Delito)			
Formación Continua (Trata de Personas)			
Formación Continua (Derechos Humanos y Prevención de Tortura)			
Formación Continua (Destrezas de Litigación Oral)			
Formación Continua (Ejecución de Sanciones)			
Formación Continua (Diplomado para Mandos)			
Formación Continua (Curso de Atención de Víctimas del Delito)			
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario (Incluyendo el perfil de custodio y perfil jurídico)			
Formación Inicial (Aspirantes)			
Formación Inicial (Activos)			
Formación Inicial (Técnico)			
Formación Inicial (Administrativo)			
Formación Inicial (Jurídico)			
Formación Continua			
Formación Continua (CBFP)			
Formación Continua (Derechos Humanos)			
Formación Continua (Mandos)			
Formación Continua (Justicia Cívica)			
Formación Continua (SJP Cadena de Custodia)			
Formación Continua (Técnico)			



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Nivelación Académica			
Formación Continua (Diplomado en Seguridad Penitenciaria y Beneficios de Liberta Anticipada)			
Formación Continua (Perspectiva de género)			
Formación Continua (Diplomado – Mandos)			
Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía Técnico)			
Formación Continua (Guía Técnico)			
Formación Continua (Técnico)			
Formación Continua (Administrativo)			
Formación Continua (Jurídico)			
Formación Continua (Otros perfiles)			
Formación Continua			
Nivelación Académica			
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres			
Formación Continua			
Formación Continua (Sensibilización y Atención la Violencia en los Centros de Justicia para la Mujeres)			
Formación Continua (Perspectiva de Género y no Discriminación)			
Cursos de Capacitación al Personal en Temas de Control de Confianza			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Labora en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación para Personal de las Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público vehicular			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación en Materia de Unidades de Inteligencia Patrimonial y Económica			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las Instituciones de Seguridad Pública			
Formación Continua (Policía de reacción)			



Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (CEAV) ⁵			
Formación Continua (CEAV)			
Formación Continua (CEAV) Violencia de Género			
Formación Continua (UECS) ⁶			
Formación Continua (Policía Cibernética)			
Formación Continua (Analista de Información)			
Formación Inicial (Analista de Información)			
Formación Continua (SESESP)			
Formación Continua (SJP)			
Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses			
Formación Inicial			
Formación Continua			
Cursos de Capacitación para Búsqueda de Personas			
Formación Continua			

Las de capacitación que refleje la entidad federativa como alcanzadas en los cuadros correspondientes deberán ser congruentes con las metas reportadas al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante las fichas de Verificación y reportes de cumplimiento de metas.

⁵ CEAV.- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Este apartado corresponde a los cursos de capacitación para Asesores Jurídicos de Víctimas de las Entidades Federativas.

⁶ UECS.- Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro.



b) EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales				
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Municipales				
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación				
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal de Custodia Penitenciaria				

c) EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria				
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación				
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales				
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales				

2.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en los formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el **Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública**. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:



a) CURSOS DE CAPACITACIÓN

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza ⁽⁷⁾	Capacitado
Policías Estatales en Activo		
Formación Inicial o Equivalente		
Formación Continua		
Nivelación Académica		
Policías de Investigación en Activo		
Formación Inicial o Equivalente		
Formación Continua		
Nivelación Académica		
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		
Formación Inicial		
Formación Continua		
Nivelación Académica		

b) EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL

Formación	Personal en Activo Evaluado en Competencias Básicas de la Función Policial		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁸
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)			
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)			
Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria			

⁽⁷⁾ El estado de fuerza corresponde a servidores públicos en activo de mando y operativo de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia o equivalente y del sistema Penitenciario sin considerar personal administrativo, ni elementos que no sean servidores públicos como policía auxiliar, policía bancaria, policía privada o cualquier policía que haya sido subrogada por la entidad federativa. El estado de fuerza deberá corresponder a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

⁸ Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio



c) **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Evaluación por perfil	Personal en Activo Evaluado en Desempeño		
	Estado de fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)			
Evaluación de Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)			
Evaluación de Desempeño para Personal en Activo de Custodia Penitenciaria			

d) **CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL**

¿Cuántas personas en activo de las Instituciones de Seguridad Pública tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria y vigente de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria y vigente del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que tengan los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personal con los Cuatro Elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)		
Policías en Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)		
Personal en Activo de Custodia Penitenciaria		

(9) Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.



Capítulo 3. Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública

Sección 1. Subprograma de Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública.

3.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2021 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto Convenido en la estructura Programática)	Par			
	Pieza			
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares			
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto Convenido en la estructura Programática).	Par			
	Pieza			
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares			
Prendas de Protección (Desagregación por concepto	Pieza			



Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
convenido en la estructura programática)				
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Procuración de Justicia				
Vestuario y Uniformes (Desagregación por concepto Convenido en la estructura Programática).	Par			
	Pieza			
	Juego			
Materiales de Seguridad Pública(Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza y/o Millares			
Prendas de Protección (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Equipo de Defensa y Seguridad (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Vehículos y Equipo Terrestre (Desagregación por concepto convenido en la estructura programática)	Pieza			
Sistema Penitenciario				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Policía en Funciones de Seguridad Procesal				
Vestuario y Uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			



Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Terminal digital portátil	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Vehículos				

- b) ¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos del financiamiento del 2021? Señalar por Institución de Seguridad Pública.

Elementos por Institución	Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)				
Policías Municipales				
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o equivalente)				
Personal del Sistema Penitenciario				

- c) Del equipo de protección recibido, ¿Cuál es su vigencia y años de garantía?

Equipo de protección	Vigencia (fecha reciente o futura)	Garantía

- d) Señale la frecuencia con la que se otorga uniforme a los integrantes de su corporación:

	1 vez por año	2 veces por año	otro
Chamarra			
Camisola			
Playera			
Pantalón			
Gorra			
Overol tipo comando			
Botas			
Zapatos tipo choclo			
Uniforme de Gala			
Fornitura			



3.1.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la información en los formatos respectivos. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		
Número de Policías por cada arma larga		
Número de policías por cada patrulla		
Policías de Investigación en Activo		
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		
Número de Policías por cada arma larga		
Número de policías por cada patrulla		



Sección 2. Subprograma de Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.

3.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. La información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) Detallar en el siguiente recuadro, cada una de las obras y mantenimientos realizados durante el ejercicio fiscal 2021, así como el porcentaje alcanzado de las mismas:

Lugar de la Obra realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad en	Cantidad Modificada en 2021	en	Porcentaje Alcanzado en 2021	en
...	

3.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. La información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre durante 2019 y 2020
...	...

- b) ¿Cuántas obras cuentan con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020?

Total de Obras en activo durante 2019 y 2020	Total de Obras con actas de cierre y actas de finiquito entregadas durante 2019 y 2020
...	...

- c) Tomando en cuenta las obras realizadas durante los ejercicios fiscales, 2016, 2017 y 2018, desagregar la información por obra en el siguiente cuadro:

Lugar de la Obra realizada	Año de inicio	Con acta de cierre (colocar X)	Con acta de cierre y acta finiquito (colocar una X)
...

- d) De las respuestas desplegadas en el cuadro anterior, ¿Cuántas de estas obras se realizaron en dos o más etapas?

Total de Obras realizadas	Numero de Etapas



Total de Obras realizadas	Numero de Etapas
...	...

- e) En general, ¿Cómo considera el estado físico que actualmente tienen las instalaciones donde opera?

Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo
...	

- f) Marque con una "X", según sea el caso si considera que hubo mejoras físicas a las instalaciones de la institución donde labora.

SI	NO

- g) Si la respuesta a la pregunta anterior fue "NO", de las siguientes opciones marque con un a "x" todas aquellas que apliquen.

No.	Razón	Aplica	No Aplica
3.2.5.1	Faltan espacios		
3.2.5.2	Los espacios están en malas condiciones
3.2.5.3	No hay suficiente capacidad		
3.2.5.4	Los espacios no son los adecuados para la operación		

- h) Marque con una "X", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones ejecutadas, cumplen con la calidad que usted esperaba.

SI	NO	Parcialmente

- i) Marque con una "x", según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, resuelven las necesidades de infraestructura de la institución.

SI	NO	Parcialmente

- j) Marque con una "X, según sea el caso, si las mejoras, ampliaciones o construcciones realizadas a las instalaciones donde actualmente labora, influyen en la mejora de su capacidad operativa y/o de respuesta.



- k) Marque con una "X", según sea el caso, si considera que las instalaciones con las que cuentan actualmente le permiten operar de manera eficiente y eficaz.

SI	NO

- l) Marque con una "X", según sea el caso, si considera necesario que se lleven a cabo mejoras, ampliaciones o construcciones a las instalaciones donde actualmente labora.

SI	NO

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto

3.3.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

- a) Detallar cada una de las metas establecidas, porcentaje alcanzado y si los bienes son utilizados por personal de las Unidades Especializadas en el combate al Secuestro (UECS).

Metas	Cantidad Programada	Cantidad Adquirida	Porcentaje alcanzado

Nota: Las siguientes preguntas deberán contestarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- b) ¿Cuántos casos fueron atendidos por la Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro (UECS) durante el año 2021 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?

Casos atendidos por las UECS en 2021	Víctimas Asociadas a los casos 2021

- c) De los casos atendidos por la UECS en el año 2021. Detalle el siguiente cuadro:

Numero de imputados en 2021				
Detenidos	Judicializados	Vinculados a Proceso	En Juicio	Con sentencia condenatoria

3.3.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:



- a) ¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?
b) Señalar con una "x" si la UECS cuenta con:

Conformación de UECS	Sí	No
b.1) Agentes del Ministerio Público		
b.2) Agentes del Ministerio Público Capacitados		
b.3) Policías		
b.4) Policías Capacitados		
b.5) Peritos		
b.6) Peritos Capacitados		
b.7) Otros		

- c) Señalar con una "X" si la UECS cuenta con las especialidades en su área de atención a víctimas.

UECS con Área de Atención a Víctimas	Sí	No
c.1) Atención Médica		
c.2) Asesores en Psicología		
c.3) Asesores Jurídicos		

- d) ¿Cuántos casos fueron atendidos por las UECS durante el periodo de 2018 a 2021, precisando el número y cuántas fueron las víctimas y de qué tipo?

Indicador	Número de Casos Atendidos UECS y tipo de Víctimas			
	2018	2019	2020	2021
Casos Atendidos por las UECS				
Víctimas directas				
Víctimas indirectas				
Víctimas potenciales				
Cuántas fueron mujeres				
Cuántas fueron hombres				
Rango de edad en el que se encontraban				

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley General de Víctimas:

“Se denominará víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violación a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.



Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tenga una relación inmediata con ella.

Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito”.

- e) Respecto de las averiguaciones previas o carpetas de investigación atendidos por la UECS en el periodo 2018 a 2021 ¿Cuántas personas fueron detenidas? ¿Cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿Cuántas se encuentran vinculadas a proceso?, ¿Cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria? Dividiendo la información antes de la entrada en vigor del sistema procesal penal acusatorio.

Número de Imputados de 2018 a 2021							
Detenidos con el sistema tradicional	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	En investigación inicial el sistema tradicional	En investigación inicial sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria sistema tradicional	Sentencia condenatoria sistema procesal penal acusatorio

Sección 4. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

3.4.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2021 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación.

Número de personas desaparecidas o No localizadas en 2021	
Casos	Carpetas de Investigación Iniciadas

- b) ¿Cuántos registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o No Localizadas durante el año 2021?

Número de registros en 2021	
Personas Desaparecidas	Personas no localizadas

- c) ¿Cuántas personas han sido localizadas o identificadas durante el año 2021?



Número de registros en 2021	
Personas Localizadas	Personas Identificadas

- d) ¿De las denuncias presentadas en los años 2015 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, indique el número de personas que han sido localizadas con vida o identificadas por los servicios médicos forenses?

Año	No. Denuncias Presentadas	No. De Personas localizadas o identificadas
2015		
2016		
2017		
2018		
2019		
2020		

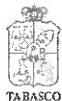
- e) Indique el número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021, incluyendo lo siguiente:

Personas imputadas por delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021.						
Número de personas imputadas por los delitos de desaparición forzada o desaparición cometida por particulares en el año 2021.	Detenidos con el sistema procesal penal acusatorio	Con auto de formal prisión	Vinculados a proceso	Sentencia condenatoria con el sistema tradicional	Sentencia condenatoria con el sistema procesal penal acusatorio	

3.4.2. Avance General del Programa: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿La entidad federativa cuenta con Fiscalías Especializadas en investigación del delito de desaparición forzada y Búsquedas de Personas? Si la respuesta es afirmativa colocar la cantidad de las mismas.

Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de	Cantidad de Fiscalías Especializadas en Investigación del Delito de Desaparición



Desaparición Forzada y Búsquedas de Personas (Si / No)	forzada y Búsquedas de Personas

- b) ¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas que cuenta actualmente la entidad federativa?

Desaparecidas	No Localizadas

Sección 5. Subprograma de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

3.5.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) De las siguientes acciones para el funcionamiento de la UIPE, señale con una "x" SEGÚN SEA EL CASO, ¿Cuáles han sido llevados a cabo conforme al Modelo Nacional establecido por la Unidad de Inteligencia Financiera?

No.	Acciones	Si	No
1	Adscripción normativa de la UIPE y/o Decreto de su creación		
2	Elaboración de Reglamento Interior y/o Manual de procedimientos		
3	Equipamiento / Infraestructura		
4	Adquisición de herramientas de análisis de información (software)		
5	Capacitación al personal		
6	Coordinación con autoridades de su entidad		
7	Recopilación de datos y/o acceso a fuentes de información estatales y municipales.		

- b) ¿La UIPE de la entidad federativa ya se encuentra operando de manera óptima? En caso de no estarlo, explique las razones de ello.
- c) En caso de no haber invertido recursos para el fortalecimiento o creación de la UIPE, explique el motivo o justificación de ello.
- d) En caso de que la entidad federativa no cuente aún con el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita o su homólogo, indique las acciones que haya realizado la UIPE para impulsar la tipificación de dicha conducta.

3.5.2 Avance General del Programa: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) Si la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica (UIPE), se encuentra operando de maneaa óptima, indique los principales logros de ésta en al Entidad Federativa. En particular indique la información correspondiente a los aspectos siguientes:



- a.1) ¿Cuántas denuncias se han presentado ante el Órgano de Procuración de Justicia de su entidad federativa?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado			
Año 2020		Año 2021	
Delito	Número de denuncias	Delito	Número de denuncias

- a.2) Además de las denuncias presentadas ante el Órgano de Procuración de Justicia de la entidad, ¿Cuántas denuncias o vistas de hechos ha presentado la UIPE ante otras autoridades?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad en la que se presentó	Número de denuncias o visitas	Autoridad en la que se presentó	Número de denuncias o visitas

- a.3) ¿Cuántas solicitudes de colaboración ha dado atención la UIPE y ante que autoridades, en materia de intercambio de información?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado			
Año 2020		Año 2021	
Autoridad con la que se colaboró	Número de solicitudes	Autoridad con la que se colaboró	Número de solicitudes

- a.4) ¿Cuántos casos de éxito se han obtenido y de qué tipo, a partir de la diseminación de productos de inteligencia o colaboración de la UIPE con otras autoridades?

- b) ¿Qué capacitaciones o especializaciones recibió el personal de la UIPE en los últimos dos años?

Denuncias presentadas por la UIPE ante la Fiscalía o Procuraduría General del Estado		
No.	Año 2020	Año 2021



	Capacitación impartida	Número de personas capacitadas	Capacitación impartida	Número de personas capacitadas

- c) Enliste las fuentes de información con las que cuenta la UIPE para realizar su proceso de análisis.
- d) La UIPE de la entidad federativa, ¿tiene el control total de la administración de la infraestructura, de tal manera que garantice la seguridad o confidencialidad de la información con la que cuenta?
- e) Durante el periodo de 2015 a 2021, ¿cuántas carpetas de investigación o averiguaciones previas se han registrado en la entidad federativa por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita?

Carpetas de Investigación o Averiguaciones Previas registradas por el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia ilícita.							
AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número							

Sección 6. Subprograma de Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

3.6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos durante el año 2021?
- b) ¿Se han enviado los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Coordinación de Métodos de Investigación de la Fiscalía General de la República? Si su respuesta es NO. Indique el motivo o la causa.
- c) ¿Cuántos elementos balísticos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) y cuantos Hits obtuvo en el año 2021?

Elementos Ingresados al Sistema IBIS							
Tipo de elemento	Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Total	
Casquillos							
Balas							
Hits							



- d) Número de solicitudes periciales recibidas y atendidas (dictámenes, informes, requerimientos u otros) por especialidad pericial y por mes durante el año 2021.

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas						
	Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Total
Solicitudes Periciales Recibidas						
Solicitudes Recibidas						
Solicitudes Periciales Atendidas						
Dictámenes						
Informes						
Requerimientos						
Otros (especifique)						
Total						

- e) ¿Cuántas necropsias realizó a cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, desglosadas por mes durante el año 2021?

Número de Necropsias a Personas en Calidad de Desconocidas en 2020						
Rubro	Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Total
Cadáveres en calidad de desconocidos						
Restos Óseos						
Segmentos Corporales						

3.6.2. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta en el formato respectivo. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos laboratorios Genéticos Forense se encuentran en operación en la entidad federativa? Proporcionar la ubicación, características de operación y equipamiento, asimismo, saber si está acreditado bajo normas internacionales y nacionales.

Ubicación	Característica de Operación	Equipamiento	Acreditado bajo normas internacionales	Acreditado bajo normas Nacionales
...
...
...

- b) ¿Cuántos Sistemas Integrados de Identificación Balística IBIS tiene la entidad federativa? ¿Dónde se encuentran ubicados? ¿De cuántos dispositivos consta (Bullettrax, MatchPoint, Brasstrax)?

Número de Bullettrax	Núm. De Matchpoint	Número de Brasstrax	Número Concertador	Ubicación
...		
...		



...
-----	-----	-----	-----

- c) ¿Actualmente se encuentra conectado a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la Republica? En caso negativo indique el motivo?
- d) ¿Los equipos de sus Sistema IBIS operan de manera adecuada y con los mantenimientos correspondientes? Si su respuesta es No, indique el motivo, la temporalidad y la ubicación.
- e) ¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) consta la entidad federativa y qué categoría son (Capacidad instalada)? ¿En qué condiciones se encuentran? Para esta Información se solicita incorporar fotografías que complementen la descripción señalada.

Total de SEMEFOS	Ubicación	Categoría (capacidad instalada)	Condiciones (Buena/Regular/Mala)
...
...
...

- f) Indique el total de cadáveres en calidad de desconocidos, restos óseos y segmentos corporales, que tiene en cada SEMEFO y su temporalidad (mínima-máxima)

SEMEFO Ubicación	Cadáveres en calidad de desconocidos		Restos Óseos		Segmentos Corporales	
	Cantidad Total	Temporalidad (min. – máx.)	Cantidad Total	Temporalidad (min. – máx.)	Cantidad Total	Temporalidad (min. – máx.)
...
...
...

- g) Con base en la concertación 2021, indique la información requerida en los siguientes cuadros, relacionada con el hallazgo e identificación de cadáveres y hallazgo e identificación de restos humanos.

Lugar de hallazgos				
Estado	Municipio	Localidad	Número de fosas	Desglose de fosas
...
...
...

Hallazgo e identificación de cadáveres			
Cadáveres	Avance de la identificación		Entrega familiar
Número de cadáveres	Pruebas	Identificación Si (1) / No (0)	Si (1) / No (0)
...
...
...

Hallazgo e identificación de restos humanos		
Restos humanos	Avance de la identificación	Entrega familiar
...



Resto localizado	Pruebas	Identificación Si (1) / No (0)	Si (1) / No (0)
...	
...	
...	

Sección 7. Subprograma de Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética.

3.7.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) Indique con número, ¿cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? y ¿cuántos de esos reportes se canalizaron al MP?

Reportes Ciudadanos								
Delitos en medios electrónicos 2021								
Descripción	Enero		...		Diciembre		Total	
	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP
Extorsión Cibernética								
Acoso Cibernético								
Amenazas Cibernéticas								
Delitos financieros								
Fraude al comercio electrónico								
Fraude nigeriano								
Robo de contraseñas								
Suplantación de identidad								
Trata de personas Cibernético								
Secuestros								
Persona desaparecida								
Homicidio								
Pornovengaza								
Violación a intimidad personal o familiar								



Otros							
Total							

Reportes Ciudadanos								
Delitos en contra menores 2021								
Descripción	Enero		...		Diciembre		Total	
	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP
Acoso escolar cibernético (CyberBullyng)								
Grooming								
Pedofilia								
Sexting								
Amenaza a menores								
Menor desaparecido								
Difamación de menores								
Acoso de menores								
Usurpación de identidad								
Abuso sexual de menores								
Extorsión de menores / Sextorsión								
Tráfico de menores								
Corrupción de menores								
Pornografía infantil								
Turismo sexual infantil								
Lenocinio								
Trata de personas menores de edad								
Pederastia								
Otros								
Total								

Reportes Ciudadanos								
Delitos contra la Seguridad Informática 2021								
Descripción	Enero		...		Diciembre		Total	
	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP	Atendidos	Canalizados a MP
Acceso Lógico No autorizado								



Ataques cibernéticos								
Ciberterrorismo								
Virus								
Gusanos								
Bots								
Rootkits								
Troyanos								
Denegación de Servicios (DDoS)								
Defacement								
Divulgación No autorizada								
Intercepción y/o modificación no autorizada de comunicaciones								
Phishing								
Pharming								
Spam								
Ransomware								
Malware								
Adware								
Doxing								
Otros								
Total								

- b) Indique con número, ¿Cuántas solicitudes ministeriales relacionadas con conductas ilícitas de carácter cibernético, fueron recibidas por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalente que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2021? Y ¿Cuántas de estas solicitudes, fueron atendidas?

Reportes Ciudadanos							
Delitos contra la Seguridad Informática 2021							
Descripción	Enero		...		Diciembre		Total
	Atendidos	Recibidas	Atendidos	Recibidas	
Acceso Lógico No autorizado							
Ataques cibernéticos							
Ciberterrorismo							
Virus							
Gusanos							
Bots							
Rootkits							
Troyanos							



Denegación de Servicios (DDoS)							
Defacement							
Divulgación autorizada	No						
Intercepción y/o modificación autorizada de comunicaciones	no de						
Phishing							
Pharming							
Spam							
Ransomware							
Malware							
Adware							
Doxing							
Otros							
Total							

Reportes Ciudadanos							
Delitos en contra menores 2021							
Descripción	Enero		...		Diciembre		Total
	Atendidos	Recibidas	Atendidos	Recibidas	
Acoso escolar cibernético (CyberBullyng)							
Grooming							
Pedofilia							
Sexting							
Amenaza a menores							
Menor desaparecido							
Difamación de menores							
Acoso de menores							
Usurpación de identidad							
Abuso sexual de menores							
Extorsión de menores / Sextorsión							
Tráfico de menores							
Corrupción de menores							
Pornografía infantil							
Turismo sexual infantil							
Lenocinio							



Trata de personas menores de edad						
Pederastia						
Otros						
Total						

- c) ¿Conforme mandamientos judiciales, indique con número ¿Cuántos procesos de extracción y análisis de información contenida en dispositivos de almacenamiento electrónico y de comunicaciones se han realizado para el combate de delitos electrónicos?

Numero de Requerimientos Ministeriales							
Descripción	Enero		...		Diciembre		Total
	Recibidas	Atendidas	Recibidas	Atendidas	
Delitos por medios electrónicos							
Delitos por medios Electrónicos							
Delitos contra menores de edad							
Delitos contra a seguridad Informática							
Otros							
Total							

Indique por cada uno de los meses correspondientes al 2021, el número de acciones que en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad durante el año 2021.

Numero de Acciones de Prevención de Impactos 2021					
Descripción	Enero				Febrero
	Presencial	Línea organizada al interior de la UPC	Línea de colaboración con otras instituciones	Línea de colaboración interaccional



	Cantidad de Eventos	Cantidad de Impactos						
Civismo Digital									
Ciberseguridad de niñas niños y adolescentes									
Ciberseguridad con perspectiva de género									
Ciberseguridad ciudadana									
Ciberseguridad financiera									
Total									

3.7.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

- a) ¿La entidad federativa cuenta con UPC? En caso negativo señalar si tiene alguna área que realice las funciones relacionadas con esta unidad.
- b) ¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC? Señalar la plantilla de área que realice las funciones relacionadas con esta Unidad.
- c) ¿Cuántos requerimientos ministeriales y de autoridades competentes constitutivos de delitos cibernéticos han atendido?



Capítulo 4. Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Sección 1. Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres

4.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamientos del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto del año 2021?
- b) ¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?
- c) Indicar con una "x" qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

¿El CJM cuenta con los siguientes espacios?	SI	NO
Módulo de Información		
Salón de Usos Múltiples		
Sala de registro		
Sala de bienvenida		
Área Lúdica		
Sala de Entrevistas		
Área de atención médica		
Área de medicina pericial		
Áreas de trabajo del personal		
Refugio temporal		
Área de atención subsecuente		
Área de justicia		
Cámara Gesell		
Convenios de colaboración con el sector privado, académico, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.		
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre los convenios y organizaciones		
Área destinada para impulsar el proyecto de vida (empoderamiento) de las mujeres víctimas violencia		
Protocolos especializados		
En caso de que la respuesta anterior sea positiva nombre el o los protocolo		



4.1.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Con excepción de los incisos a), b) y c). Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿La entidad federativa cuenta con CJM? Si cuenta con más de un Centro, señalarlo en la respuesta.

CJM (Sí / No)	Numero de CJM
...	...

b) ¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM? En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Plantilla de CJM
Centro de Justicia "A"	
Centro de Justicia "B"	
...	
Centro de Justicia "N"	
Total	

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Incluir la capacitación de otros ejercicios fiscales. En caso de haber más de un Centro, diferenciar por cada uno de ellos.

CJM	Centro de Justicia para Mujeres	
	Plantilla	Capacitados
Centro de Justicia "A"		
Centro de Justicia "B"		
...		
Centro de Justicia "N"		
Total		

d) ¿El CJM de la entidad federativa cuenta con la Certificación en el Sistema de Integridad Institucional? En caso de haber más de un Centro diferenciar por cada uno de ellos.

e) ¿Cuáles son las acciones que la entidad federativa realizó para que el CJM logre la Certificación con base en el Sistema de Integridad Institucional de conformidad con el Acuerdo 05/XLIII/17 del Consejo Nacional de Seguridad Pública? En caso de haber más de un Centro diferenciar por cada uno de ellos.

f) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año. En caso de haber más de un Centro diferenciar por cada uno de ellos por año. En caso de haber más de un CENTRO, diferenciar por cada uno de ellos por año..

CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM
-----	---------------------------------------



	Año 1	Año 2	...	2020	2021	Total
Centro de Justicia "A"						
Centro de Justicia "B"						
...						
Centro de Justicia "N"						
Total						

g) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año y la fuente de información donde se obtuvo dicha cifra.

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP					
	Año 1	Año 2	...	2019	2020	Total
Centro de Justicia "A"						
Centro de Justicia "B"						
...						
Centro de Justicia "N"						
Total						

h) ¿Cuáles y cuantos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación? Diferenciar por año.

Tipo de Denuncia	Número de Denuncias					
	Año 1	Año 2	...	2019	2020	Total
1. Denuncia "A"						
2. Denuncia "B"						
3. Denuncia "C"						
4. Denuncia "D"						
5. Denuncia "E"						
6. Otras denuncias						
Total						

Sección 2. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

4.2.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. Con excepción de los incisos a), b) y c). Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Qué programas y/o acciones de prevención del delito se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2021?
- b) Mencione las principales problemáticas atendidas con los programas y/o acciones de prevención social de la violencia, implementados con recursos del financiamiento conjunto del FASP.
- c) Indique el número de población beneficiada con la implementación de los programas y/o acciones.



Población beneficiada (número)	Tipo de población (niñas, niños, adolescentes, MSMES hombres y población en general)
Total	

- d) Referente a la Profesionalización de Servidores Públicos, en caso de haberse llevado a cabola certificación en algún estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Mencionar nombre del curso oO certificación y/o número de personas capacitadas y/o certificadas.

No.	Nombre de Curso y/o certificación	Número de personas capacitados y/o certificadas
	Total	

4.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- ¿Se encuentra en operación y funcionamiento como Centro Estatal de Prevención Social?
- ¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?
- Indique con una "x", cuáles han sido las acciones implementadas y cuáles no, en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social.

No.	Acciones contenidas en el Método Homologado para la operación y funcionamiento del CEPS	Sí	No
1	Estructura organizacional definida		
2	Reglamento y/o Manual de procedimientos		
3	Infraestructura		
4	Equipamiento		
5	Capacitación		



6	Certificación		
7	Evaluación de Acciones Implementadas		
8	Fomento de la participación ciudadana a través de Consejos y/o Comités de Participación Ciudadana		
9	Coordinación con instancias federales, estatales y municipales		
10	Participación de Instituciones Académicas en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones		
11	Participación de la Sociedad Civil Organizada en la planeación, programación, implementación y evaluación de los programas y acciones		
12	Vinculación con el sector privado		

Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas.

4.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso) como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o si equivalente en a la entidad federativa?
- b) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en a la entidad federativa durante el año 2021?
- c) ¿Cuál es la carga de trabajo de los asesores jurídicos de víctimas?
- d) ¿Cuántas personas fueron incorporadas como personal especializado para la atención de víctimas (psicología y/o trabajo social) durante el año 2021 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas?
- e) ¿Para 2021, las instalaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal a Víctimas o su equivalente contaban con el equipamiento dentro de sus instalaciones para dar atención a víctimas en situación de riesgo?

4.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma:

- a) ¿Cuenta la entidad federativa con Asesoría Jurídica para la atención a víctimas?
- b) ¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas??



- c) Si la entidad federativa No cuenta con CEEAV instalada ¿Cuál es la institución donde se encuentra la asesoría jurídica de víctimas?
- d) ¿Cuántos Asesores Jurídicos tiene la entidad federativa en caso de contar con CEEAV?
- e) ¿Cuánto personal especializado en atención a víctimas en materia de psicología y de trabajo social tiene la CEEAV?
- f) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación? En caso de haber proporcionado esta información en el Informe Estatal de Evaluación 2019, deberán verificar que las cifras coincidan desde su puesta en operación hasta 2019; de lo contrario, deberán anotar los motivos que llevaron a modificar las mismas.

Número de Víctimas Atendidas por Año				
Año 1	Año 2	...	2020	2021

- g) ¿Cuál es el número de agencias de ministerio público en la entidad federativa?
- h) ¿Cuál es el número de juzgados en materia penal en la entidad federativa?
- i) ¿Cuál es el número de salas penales en la entidad federativa?
- j) ¿Cuál es el número de oficinas de derechos humanos en la entidad federativa?
- k) ¿Cuenta la entidad federativa con fondo de ayuda, asistencia y reparación integral de daño para la atención de víctimas?
- l) En caso de contar con fondo de ayuda ¿Cuál es el monto asignado? Y ¿Cómo se conforma el fondo de recursos?
- m) ¿Cuenta la entidad federativa con el registro estatal de víctimas para la atención a víctimas?
- n) En el funcionamiento de la CEEAV:
 - a. ¿Cuenta con el área de primer contacto, médica y psicológica?
 - b. ¿Cuenta con área de peritos? ¿En qué especialidad?
 - c. ¿Cuántas resoluciones ha emitido de reparación del daño en delitos y en violación de derechos humanos?



Capítulo 5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.

5.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Proporcionar la información por centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Sistemas de inhibición	
	Instaladas	Puesto en Operación
Centro Penitenciaria "A"		
Centro Penitenciario "B"		
...		
Centro Penitenciario "N"		
TOTAL		

- b) ¿Cuántos incidentes¹⁰ se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar los datos por cada centro penitenciario.

Centro Penitenciario	Número de incidentes en 2020
Centro Penitenciaria "A"	
Centro Penitenciario "B"	
...	
Centro Penitenciario "N"	
Total	

- c) ¿Cuáles y cuantos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2021? Señalar por tipo de incidente.

Tipo de Incidente	Número de incidentes en 2020
Incidente "A"	
Incidente "B"	
Incidente "C"	
Incidente "D"	
Incidente "E"	
Otros incidentes	
TOTAL	

¹⁰ Se entiende por incidentes a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios como son riñas, desordenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.



5.1.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistema de inhibición en operación

Total de Centros Penitenciarios en el Estado:	Total de Centros Penitenciarios con sistema de inhibición en operación:

b) ¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el período de 2016 al 2020? Incorporar la información de la capacidad instalada en términos de población y la población penitenciaria al corte respectivo.

Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Número de Incidentes Presentados				
			2016	2017	2018	2019	2020
Centro Penitenciario "A"							
Centro Penitenciario "B"							
...							
Centro Penitenciario "N"							
TOTAL							

c) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2016-2020? Señalar por tipo de incidente.

Centro Penitenciario	Número de Incidentes Presentados				
	2016	2017	2018	2019	2020
1. Incidente "A"					
2. Incidente "B"					
3. Incidente "C"					
4. Incidente "D"					
5. Incidente "E"					
6. Otros Incidentes					
TOTAL					

d) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021?

e) En caso de contar con inversión en materia de **INFRAESTRUCTURA**. Describir la situación de las acciones, porcentajes de avance y si fue concluida y cerrada documentalmente.



Lugar de la Obra Realizada en 2021	Lugar del Mantenimiento realizado en 2021	Cantidad Concertada en 2021	Cantidad Modificada en 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021
...	...			

f) En caso de contar con la inversión en materia de **EQUIPAMIENTOS**. Proporcionar la siguiente información:

Número de equipamiento a áreas médicas		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021

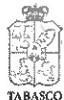
Número de equipo de seguridad		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021

Número de equipo de oficina		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021

Número de equipo vehicular		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021

Número de equipamiento de uniformes		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021

Número de equipo tecnológico		
Meta Convenida 2021	Meta Alcanzada 2021	Porcentaje Alcanzado en 2021



Sección 2. Subprograma de Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

5.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes? En caso de que esté en proceso de creación, describir la etapa en la que se encuentran y las principales acciones que se realizan (anexar la propuesta de estructura, así como de modificaciones a las leyes orgánicas y reglamentos necesarios para la creación de dicha autoridad).
- b) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la ampliación de recursos del financiamiento conjunto del año 2021? Dar énfasis a la infraestructura y equipamiento del Centro Especializado de Internamiento para Adolescentes (CEIA) de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona, así como para las áreas de evaluación de riesgos y seguimiento de la supervisión condicional del proceso y medidas no preventivas de la libertad, cautelares y de sanción. Es necesario especificar en el caso del equipamiento si ya fue entregado al usuario final, de lo contrario señalar los plazos de entrega.

Fortalecimiento de la Infraestructura en Centros de Internamiento Especializados

Condición de Salubridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Unidad Médica			
2. Unidad Mental			
3. Unidad Dental			
Condiciones Sanitarias	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Sanitarios			
2. Regaderas			
3. Lavamanos			
4. Área de Lavandería			
Condiciones Básicas	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Dormitorios			
2. Comedor			
3. Cocina			
4. Área de visita íntima			
5. Área de visita legal			
6. Área de visita familiar			
7. Área para madres con hijos			
Condiciones para la reinserción social	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Áreas educativas			
2. Biblioteca			



3. Salón de usos múltiples			
4. Salón de cómputo			
5. Talleres			
6. Áreas de capacitación laboral			
7. Área deportiva			
Condiciones de seguridad	Se cuenta con ellos	Número	Condiciones
1. Aduana y registro			
2. Áreas de revisión			
3. Cinturón de seguridad			
4. CCTV			
5. Arcos detectores			
6. Torres de seguridad			

Entidad Federativa	Centro de Internamiento para adolescentes	Número total de Guías Técnico en cada Centro de Internamiento	¿Cuántas de ellos son Mujeres y Cuántos Hombres?
Tabasco	Carretera federal Villahermosa-Frontera, km 6.8 ranchería Medellín y Pigua ler. sección Centro Tabasco, C.P. 86281		

5.2.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

- a) ¿Cuántos servidores públicos en seguridad deben cumplir con la capacitación para ser considerados guías técnicos? Y ¿Cuál es la cantidad de ese personal, que ya cumplió con la capacitación mencionada? Anexar la relación del personal que ha sido capacitado hasta 2020 y su antigüedad en la institución.

Guía Técnico	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:

- b) ¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuántos de este personal ya cumplió con la misma? El personal técnico será considerado como pedagogos, trabajadores sociales, médicos, psicólogos, abogados entre otros. Anexar relación de personal capacitado en 2020 y 2021.



Programa Rector de Profesionalización (para lograr la especialización)	
Número de personal que debe cumplir con la capacitación:	Número de personal que ya cumplió con la capacitación:

- c) Cuál es la infraestructura para la atención Integral al Consumo de Sustancias Psicoactivas en los Centros especializados para adolescentes.

Condiciones de Salubridad	Se cuenta con ellos	Números	Condiciones
1. Salones de terapia			
2. Cubículo de Área Técnica			
3. Cubículo de psicometría			
4. Consultorio médico			
5. Salón de usos múltiples			
6. Ludoteca			
7. Dormitorios			
8. Bodegas			
9. Canchas			
10. Sanitarios			
11. Comedor			

- d) ¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial?
- e) ¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?
- f) ¿Cuántos CEIA cuenta con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijas(os), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?

Número de CEIA (Área para alojar a madres adolescentes con sus hijas/os)	Número de CEIA (Área de visita íntima)

- g) ¿Cuántos CEIA cuentan con las instalaciones para mujeres adolescentes en internamiento o en el mejor de los casos si tienen un inmueble específico para esta población?
- h) ¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgo y supervisión de medidas no previstas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso? Así mismo anexar el instrumentó que se utiliza para realizar la evaluación de riesgos.

En caso de que ya se esté atendiendo esta atribución, responder lo siguiente:

- h.1) ¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2021?

Evaluaciones de Riesgo Solicitadas	Evaluaciones de Riesgo Emitidas



- h.2) ¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2021?
- h.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el subinciso anterior. ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2021?
- h.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso? Describa como se realizó la supervisión y seguimiento.
- h.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta? Describa como realizó la supervisión y seguimiento.



- l) Describa la infraestructura y equipamiento de acuerdo al cuadro que en adelante se menciona. En cuanto a los recursos humanos diferenciar al personal administrativo del técnico con los que cuenta.

Infraestructura y Equipamiento del Área de Evaluación de Riesgos y Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares

Elementos de Infraestructura	Se cuenta con ellos	Números	Condiciones
1. Cubículo del responsable del área de evaluación de riesgo			
2. Cubículos de trabajo social			
3. Cubículo de psicología			
4. Área de entrevista inicial			
5. Área de seguimiento			
6. Área de espera			
7. Área de registro o módulo de recepción			
8. Cubículos para terapias grupales			
9. Área de almacén			
Elementos de Servicio	Se cuenta con ellos	Números	Condiciones
1. Sanitarios personal			
2. Sanitarios para adolescentes			
3. Telefonía			
4. Telecomunicaciones			
Elementos de Equipamiento	Se cuenta con ellos	Números	Condiciones
1. Archiveros			
2. Automóvil			
3. Computadoras de escritorio			
4. Computadoras portátiles			
5. Detector de metales (arcos)			
6. Escritorio			
7. Fotocopiadoras			
8. Impresoras			
9. Lectores de huellas			
10. Mesas			
11. Pizarrones			
12. Rota folios			
13. Sillas			
14. Sillas ejecutivas			
15. Software de psicometría			

Sección 3. Subprograma de Acreditación (Certificación) de Establecimientos Penitenciarios.



5.3.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con la información, señalar las razones.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2021?
- b) ¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2021?

5.3.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo. En caso de no contar con información. Señalar las razones.

- a) ¿Cuántos centros penitenciarios estatales se encuentran acreditados, en renovación de acreditación, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)? Señalar con una "X" la situación que corresponda.

Centro Penitenciario	Acreditado	En renovación de Acreditación	En Proceso de Acreditación	Sin Acreditación
Centro Penitenciario "A"				
Centro Penitenciario "B"				
...				
Centro Penitenciario "N"				
TOTAL				

Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Información.

Sección 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información Bases de Datos SNSP.

6.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la información cuantitativa de acuerdo a los siguiente:

- a) Mencione el monto de los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2021, que la entidad asignó para mejorar el promedio estatal respecto de los criterios que se proveen a las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, en cumplimiento a lo establecido en el Proyecto de Inversión FASP 2021 y a la Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública, aprobada mediante acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.

Criterio Base de datos	Promedio Nacional a noviembre 2020	Monto de los recursos del FASP 2021
Informe Policial Homologado (IPH)	93%	
Licencias de Conducir (LC)	89%	
Mandamientos Judiciales (MJ)	42%	
Registro de Vehículos Robados y Recuperados	89%	
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	43%	
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	64%	

- b) Marque con una "x" la variable que es necesaria para mejorar el promedio estatal de las bases de datos del SNSP.

Criterios de las bases de datos	Mano de Obra	Equipo Tecnológico	Conectividad	Asesoría
Informe Policial Homologado				
Licencias de Conducir				
Mandamientos Judiciales				
Registro de vehículos Robados y Recuperados				
Registro Nacional de Información Penitenciaria				
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública				



- c) En la siguiente tabla, indique la cantidad de servidores públicos que suministran, actualizan o consultan las Bases de Datos Criminalísticas del Personal de Seguridad Pública de las instituciones de los tres órdenes de gobierno en su entidad federativa.

Núm.	Nombre de la Institución	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1	SSP				
2	FGE				
3	SESESP				
Núm.	Nombre del Municipio	Modificaciones	Altas	Bajas	Total
1					
2					
3					
n...					

- d) De acuerdo a las metas establecidas en el inciso b) del Proyecto de Inversión FASP 2021 del Subprograma denominado "Sistema Nacional de Información, base de datos del SNSP", y conforme a las obligaciones establecidas en el artículo 41 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Nombre del municipio	Número de IPH capturados	Número de usuarios que capturan el IPH
1			
2			
3			

6.1.2. Avance General del Subprograma: Anotar la información que se requiere.

- a) Respecto al avance que ha obtenido la entidad federativa para que el personal sea evaluado conforme lo establecen los artículos 21, 123 Apartado B, Fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 122, 123 cuarto transitorio de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, proporcione la información requerida en la siguiente tabla.

Núm.	Nombre de la institución	Estado de Fuerza	Con examen de control de confianza aprobados	Sin controles de confianza
1				
2				
3				



- b) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto de Gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública	Invitación cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1.								
2.								
3.								
...n.								

Sección 2. Subprograma de Sistema Nacional de Atención a Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

6.2.1 **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e ; incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) Señale el número total de personas del Servicio de Emergencia 9-1-1 y de Denuncia Anónima 089, así como el número de personas que cuentan con la constancia del curso en línea denominado "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres del Instituto Nacional de las Mujeres".

Servicio	Número total de personas en cada servicio		Número total de personas con constancia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Emergencia 9-1-1				
Denuncia Anónima 089				

- b) Describa el promedio de tiempo en minutos y segundos que tarda la entidad en atender las llamadas de emergencia.



Número de minutos y segundos en promedio en enero	Número de minutos y segundos en promedio en diciembre

6.2.1.1 Llamadas de emergencia

- a) De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2021, ¿Cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento? Anotar el tiempo en minutos y segundos.

Año	Tiempo promedio
2017	
2018	
2019	
2020	
2021	

- b) ¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante 2021 y cuantas de ellas fueron falsas o improcedentes?

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089 en 2021						
Llamada de Emergencia	Enero	Febrero	...	Noviembre	Diciembre	Total
Reales						
Falsas o Improcedentes						
Total						

- c) Marque con una X las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Medios electrónicos		Medios impresos		Pláticas		Eventos		Otros	
911	089	911	089	911	089	911	089	911	089

- d) Enliste las actividades realizadas para la disminución de las llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención de llamadas de emergencias 9-1-1 y de denuncia y anónima 089.

Actividades	Servicio	
	Emergencia 9-1-1	Denuncia Anónima 089
1.		
2.		
3.		



...			
-----	--	--	--

6.2.2 Avance General del Programa: Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requieren la siguiente tabla

Núm.	Concepto de Gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública	Invitación cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1.								
2.								
3.								
...n.								

Sección 3. Subprograma de la Red Nacional de Radiocomunicación.

6.3.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas. En caso de no contar con información, señalar las razones.

- a) ¿Qué porcentaje de cobertura alcanzo la Red de Radiocomunicación en la entidad federativa durante el año 2021?

Porcentaje de cobertura Territorial	Porcentaje de cobertura poblacional

- b) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación, durante el año 2021?

Porcentaje de Disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en 2021			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre

- c) Indicar la frecuencia utilizada por cada canal en cada uno de los sitios de repetición.

Nombre del Sitio	FRECUENCIA DE CANALES EN MHZ											
	Canal 1		Canal 2		Canal 3		Canal 4		...		Canal N	
	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx	Rx	Tx
1.												



2.													
3.													
...													

d) Indique el/los número(s) de contrato(s) y la vigencia de cada uno del/los mantenimientos(s) que se le dio a la infraestructura tecnológica que soportan los servicios de radiocomunicación, mismos que fueron convenidos en la estructura programática FASP 2021.

No. De Contrato	Fecha de Mantenimiento	Actividades realizadas (También indicar los sitios de repetición beneficiados)

6.3.2 **Avance General del Subprograma.** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos sitios de repetición posee la entidad federativa y cuántos están operando? Señalar con una "x" según corresponda.

Nombre del sitio	Tipo de Tecnología				Transporte		Operando (Sí/No)
	TETRAPOL	TETRA	P25	Otra (Especificar)	Diciembre	Total	
1							
2							
3							
...							

b) ¿Cuántas terminales digitales portátiles y móviles se encuentran inscritas por dependencia y cuántas de éstas se encuentran en operación?

Terminal Portátil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
1				
2				
3				
...				
	Total:			
Terminal Móvil				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
1				



2				
3				
...				
	Total:			
Radio Base				
Dependencia	Modelo de Terminal	Asignadas	Operando	No Operando
1				
2				
3				
...				
	Total:			

Total de Terminales Portátiles	
TETRAPOL	
P25	
TETRA	
LTE	
(OTRA)	

Total de Terminales Móviles	
TETRAPOL	
P25	
TETRA	
LTE	
(OTRA)	

- c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:



Núm.	Concepto de Gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública	Invitación cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1.								
2.								
3.								
...n.								

Sección 4. Subprograma de Fortalecimiento de Sistemas de Video Vigilancia y Geolocalización.

6.4.1 Avance Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuál fue el porcentaje de disponibilidad y efectividad mensual del Sistema de Video Vigilancia durante el año 2021?

Mes	Porcentaje de Disponibilidad
Enero	
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	
Diciembre	

b) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de video vigilancia fueron instaladas durante el año 2021, y de éstas cuántas se encuentran en operación?

I. Recursos del FASP

Instaladas en 2021		En Operación en 2021	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras

II. Recursos del Propios

Instaladas en 2021	En Operación en 2021



PMI	Cámaras	PMI	Cámaras

6.4.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el Sistema de Video Vigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?

En la Entidad Federativa			
Número de posiciones (PMI)	Número de total de cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
		Numero de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ

b) De las cámaras que se encuentran en operación señaladas en el inciso anterior, indicar:

Por Municipio				
Nombre del municipio	Número de posiciones (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de cámaras en el PMI	
			Numero de cámaras fijas	Número de cámaras PTZ

c) Respecto a las contrataciones para adquisiciones, arrendamientos y servicios destinados a este Subprograma, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento y demás normatividad federal aplicable en la materia, proporcionar la información que se requiere en la siguiente tabla:

Núm.	Concepto de Gasto	Monto	Cantidad	Licitación Pública	Invitación cuando menos tres personas	Adjudicación directa	Número de acta de la empresa ante la SHCP	Número y Folio Fiscal de la Factura
				Número de fallo y número de contrato	Número de fallo y número de contrato	Dictamen de excepción de licitación fundado y motivado por el comité de adquisiciones		
1.								
2.								
3.								
...n.								



Capítulo 7. Programa de Fortalecimiento Tecnológica de los Registros Vehiculares (REPUVE).

Sección 1. Subprograma de Registro Público Vehicular.

7.1.1 Cumplimiento de Metas Convenidas: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas constancias de inscripción de colocaron durante el año 2021? Explicar diferencias respecto de lo convencido.

Números de Constancias de Inscripción Colocadas	
Meta convenida 2021	Meta Alcanzada 2021

b) ¿Cuántos módulos de verificación y colocación de constancias se pusieron en operación durante el año 2021? Explicar diferencias respecto de lo convencido.

Números de Módulos de Verificación y colocación de constancias puestos en operación	
Meta convenida 2021	Meta Alcanzada 2021

c) ¿Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se pusieron en operación durante el año 2021? Explicar diferencias respecto de lo convenido.

Números de puntos de monitoreo vehicular RFID puestos en operación	
Meta convenida 2021	Meta Alcanzada 2021

7.1.2 Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda. En caso de no contar con información, señalar las razones. Esta información deberá proporcionarse aun cuando no se hayan invertido recursos en el Subprograma.

a) ¿Cuántos módulos de verificación y colocación de constancias y arcos lectores operan en la entidad federativa?

Módulos de Verificación y colocación de constancias en Operación	Puntos de monitoreo vehicular en Operación

b) ¿El padrón vehicular de la entidad federativa, ¿Cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancias de inscripción colocadas?

Padrón Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancias de Inscripción Colocadas



- c) ¿Cuántos módulos de verificación y colocación de constancias se encuentran en operación en la entidad federativa, cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias y cuantos vehículos han sido puestos a disposición de la autoridad competente como resultado de dicha verificación?

Número de Módulos de Verificación y colocación de constancias	Capacidad Promedio Mensual (Número de Vehículos)	Número de Vehículos puestos a disposición de la Autoridad Competente en el año

- d) Cuántos puntos de monitoreo vehicular RFID se encuentran instalados, ¿cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa y cuántos vehículos se han recuperado por el alertamiento de dichos puntos?

Puntos de monitoreo vehicular RFID instalados	Puntos de monitoreo vehicular RFID en operación	Número de Vehículos recuperados por alertamiento de los puntos de monitoreo vehicular RFID en el año

- e) Respecto a la actualización del padrón vehicular estatal de emplacamiento en la base de datos del REPUVE ¿Cuántos movimientos se realizaron de altas, bajas, emplacamientos, cambio de propietario en la entidad federativa en el presente ejercicio?

Vehículos registrados en REPUVE	Tipo de actualización del padrón de emplacamiento	No. movimientos actualizados
	Altas	
	Bajas	
	Cambio de propietario	
	Emplacamientos	

ANEXO 3. EVALUACIÓN DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES 2019 Y 2020

En este apartado se analizarán el proceso de determinación, así como la implementación de los ASM derivados de la Evaluación 2019 y 2020 a los programas presupuestarios que recibieron recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal durante el ejercicio fiscal 2020, los cuales corresponden a diferente Entes Públicos de la Administración Pública Estatal.

ID	Ente	Programa Presupuestario
1	Fiscalía General del Estado	E001 Procuración de Justicia
2	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tabasco	P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad K015 Equipamiento para la Gestión Pública K013 "Tecnologías de la Información y Comunicación"
3	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	E037 Seguridad y Protección Ciudadana", G006 Detección y Prevención de Ilícitos Financieros K015 Equipamiento para la Gestión Pública K013 Tecnologías de la Información y Comunicación
4	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	E004 Impartición de Justicia

Temas mínimos a desarrollar en este apartado por cada Programa Presupuestario:

- I. Porcentaje de recomendaciones asumidas como ASM por evaluación;
- II. Criterios empleados para la selección o determinación de ASM;
- III. Recomendaciones rechazadas; justificar por que no se convirtieron en ASM;
- IV. Avances por ASM;
- V. Resultados en la mejora del Programa Presupuestario por ASM, y
- VI. Recomendaciones generales para mejorar los procesos de Determinación, Implementación y Seguimiento de ASM.



ANEXO 4.- ANÁLISIS FODA

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
Programas de Prioridad Nacional			
Evaluación y Pertinencia del Diseño de los Programas Presupuestarios de la Política de Fortalecimiento a la Seguridad Pública			
Debilidad o Amenaza			



ANEXO 5. FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	



Federal__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento:	
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Instructivo para el llenado del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones.

Objetivo

Establecer las directrices para requisitar el Formato al que hace referencia el apartado 1 de los de estos Términos de Referencia.

1. Descripción de la evaluación

Para cada evaluación contemplada en el Programa Anual de Evaluaciones se deberá informar lo siguiente:

1.1 Nombre de la evaluación

Especificar el tipo de evaluación que se aplicó, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 "De los Tipos de Evaluación" de los Lineamientos para la homologación y estandarización de las evaluaciones de los entes públicos.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de inicio de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa)

Se deberá establecer la fecha de término de la evaluación con independencia de la que se establece en los TdR.

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece

Establecer los datos de la persona encargada de dar seguimiento a la evaluación, así como el nombre de la unidad administrativa de adscripción.

1.5 Objetivo general de la evaluación

Describir de manera breve y puntual el objetivo general de la evaluación.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación

Describir cada uno de los objetivos específicos de la evaluación.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación

Con base en los criterios definidos y establecidos en los Términos de Referencia (TdR) utilizados para llevar a cabo la evaluación, se debe realizar una breve descripción de la metodología utilizada. Dicha descripción debe incluir, al menos, lo siguiente:

- Instrumentos de recolección de información: seleccione uno o más de los siguientes conceptos: cuestionarios, entrevistas, formatos, otros (especifique el instrumento).
- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: mencione las herramientas, técnicas, símbolos, objetos, entidades, atributos, etc., y la relación entre los elementos utilizados para la representación cualitativa y/o cuantitativa de la evaluación.

2. Principales hallazgos de la evaluación

Para articular e integrar los resultados de la evaluación de los programas, en este apartado se deben describir los hallazgos más destacados y representativos.



2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Mencionar los principales resultados de la evaluación tomando en cuenta los atributos del programa y con base en los TdR.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

En esta sección se deben describir e integrar los principales factores externos e internos que afectan o coadyuvan a la operación del programa, clasificados como:

2.2.1 Fortalezas, 2.2.2 Oportunidades,

2.2.3 Debilidades y, 2.2.4 Amenazas,

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

Incluir un análisis de los resultados de las evaluaciones del programa.

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación

En esta sección se deben establecer las conclusiones de manera precisa y concreta señalando los aspectos y acciones de mejora.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia

Las recomendaciones deben ser enumeradas de acuerdo a su relevancia.

4. Datos de la instancia evaluadora

En esta sección se deben especificar los datos de la instancia evaluadora:

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación

Establecer el nombre de la persona que coordinó la evaluación.

4.2 Cargo

Establecer el nivel jerárquico del coordinador de la evaluación

4.3 Institución a la que pertenece

En caso de que el evaluador sea una persona moral o pertenezca a alguna institución, establecer el nombre de la consultoría o institución a la que pertenece.

4.4 Principales colaboradores

Listar los nombres de los integrantes del equipo evaluador así como sus respectivas responsabilidades.

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación

Registrar la dirección electrónica del coordinador de la evaluación.

4.6 Teléfono (con clave lada)

Registrar el teléfono del coordinador de la evaluación con clave lada así como la extensión en caso de contar con ella.

5. Identificación del (los) programa(s)

Esta sección deberá ser llenada para integrar los datos de (los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a los siguientes atributos:

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)

Establecer el nombre del (los) programa(s) evaluado(s).

5.2 Siglas

Proporcionar las siglas que identifican el (los) programa(s) evaluado(s).

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)

Proporcionar el nombre del ente público a cargo del (los) programa(s).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s)

Establecer el ámbito al que pertenece(n) el(los) programa(s) evaluado(s), de acuerdo a lo siguiente:

- Ejecutivo,
- Legislativo,
- Judicial,
- Ente Autónomo.

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s)

Determinar el ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s) evaluado(s):

- Federal,
- Estatal,



- Municipal.

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s)

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s)

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada).

6. Datos de contratación de la evaluación

6.1 Tipo de contratación

Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable a cada ente público, el procedimiento de contratación de la evaluación:

6.1.1 Adjudicación Directa,

6.1.2 Invitación a tres,

6.1.3 Licitación Pública Nacional,

6.1.4 Licitación Pública Internacional,

6.1.5 Otro (señalar).

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación

Establecer la unidad administrativa responsable de contratar la evaluación.

6.3 Costo total de la evaluación

Establecer el monto de los recursos erogados para la evaluación en moneda nacional.

6.4 Fuente de financiamiento

Establecer la fuente de financiamiento utilizada para llevar a cabo la evaluación.

6.4.1 Recurso fiscal

6.4.2 Recurso propio

6.4.3 Créditos

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación

Establecer la dirección electrónica de Internet en la que se puede consultar la evaluación realizada.

7.2 Difusión en internet del formato

Establecer la o las direcciones electrónicas de Internet en la que esté disponible el Formato al que hace referencia el Anexo 1 de los "Lineamientos para la Homologación y Estandarización de las Evaluaciones de los Entes Públicos".



Formato del Anexo 6 " Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		
	1400	SEGURIDAD SOCIAL		
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
	1600	PREVISIONES		
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS		
		Subtotal capítulo 1000		\$
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES		
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIAL DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD		
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		
	Subtotal del capítulo 2000		\$	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS		
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS		
	3800	SERVICIOS OFICIALES		
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		
	Subtotal capítulo 3000		\$	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
	4400	AYUDAS SOCIALES		
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		
	4800	DONATIVOS		
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		
	Subtotal capítulo 4000		\$	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		
	5800	BIENES INMUEBLES		
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES		
	Subtotal del capítulo 5000		\$	
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		
	Subtotal capítulo 6000		\$	

Elija por región el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción "No Aplica"

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos		
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en capital		
Gasto Total		
Gastos Unitarios		



Anexo 7. Normas de edición para la presentación del Informe Final de Resultados de la evaluación

Descripción Documento a final por entregar.	
<p>MÁRGENES:</p> <ul style="list-style-type: none">- Superior: 2.5 cm.- Inferior: 2.5 cm.- Derecho: 2.5 cm.- Izquierdo: 2.5 cm. <p>TÍTULO PARA CAPÍTULOS Y ENCABEZADOS DE SECCIÓN: 1.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 14, negrita, mayúsculas, alineación centrada- Espacio interlineado: 1- Espacio entre párrafos: Anterior 6 pto. y Posterior 30 pto. <p>TÍTULO 1, SECCIONES DE PRIMER NIVEL: 1.1.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 12, negrita, mayúsculas y minúsculas, alineación a la izquierda- Espacio interlineado: 1.5- Espacio entre párrafos: Anterior 24 pto. y Posterior 12 pto. <p>TÍTULO 2, SUBTÍTULOS DE SECCIÓN: 1.1.1.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 11, normal, mayúsculas, alineado a la izquierda- Espacio interlineado: 1.4- Espacio entre párrafos: Anterior 18 pto. y Posterior 12 pto. <p>TÍTULO 3, APARTADO DE SUBTÍTULO: 1.1.1.1.</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 10, cursiva, mayúsculas, alineado a la izquierda- Espacio interlineado: 1.3- Espacio entre párrafos: Anterior 12 pto. y Posterior 6 pto. <p>TÍTULO DE CUADRO Y GRÁFICO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 9, negrita, alineado al centro y ajustado al ancho del cuadro o gráfico- Espacio interlineado: 1- Espacio entre párrafos: Anterior 12 pto. y Posterior 0 pto. <p>TEXTO DE CUADRO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 8- Título de columna: negrita, centrado. Celdas: si es texto alineado a la izquierda; número va centrado- Espacio interlineado: 1. Espacio entre párrafos: Anterior 0 pto. y Posterior 0 pto. <p>LA FUENTE:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 6, cursiva, justificado y márgenes ajustados al ancho del cuadro o gráfico- Espacio interlineado: 1- Espacio entre párrafos: Anterior 0 pto. y Posterior 12 pto.- Sangría francesa 1 cm.	<p>CUERPO DEL INFORME O EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 10, normal, justificado- Espacio interlineado: múltiple 1.2- Espacio entre párrafos: Anterior 8 pto. y Posterior 8 pto.- Citas textuales entre comillas o en cursiva, no mezclar ambas.- Los sustantivos (nombre del programa a evaluar o nombre del documento en específico) van en mayúscula la primera letra de cada palabra del nombre. <p>NÚMERO DE PÁGINA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 8, normal, centrado <p>VIÑETAS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Sangría Izquierda: 0.75 cm; Derecha: 0 cm- Sangría Francesa: 1 cm- Espacio de Interlineado: Sencillo- Espacio entre párrafos: Anterior 6pto. Y Posterior 6 pto.- El diseño de la viñeta a ocupar queda a criterio del ente evaluador.- Todas llevan al final " ; "- La penúltima lleva " , " más "y" o "e"- La última lleva " , " <p>EL ENCABEZADO DE LA PÁGINA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Será nombre de la evaluación a realizar; acompañado en los laterales los Logotipos del ente a evaluar y Logotipo de la empresa evaluadora.- Fuente: Arial 8, normal, alineación centro- Espacio interlineado: 1- Espacio entre párrafos: Anterior 0 pto. y Posterior 0 pto. <p>INDICES (CONTENIDOS, CUADROS, GRÁFICOS Y GLOSARIO DE TÉRMINOS)</p> <ul style="list-style-type: none">- Fuente: Arial 11, normal, justificado- Espacio interlineado: 1.2- Espacio entre párrafos: Anterior 8 pto. y Posterior 8 pto.- 1. MAYÚSCULA NEGRITA- 1.1 Minúscula negrita- 1.1.1. MAYÚSCULA NORMAL

